



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Adicción a las redes sociales y conductas disociales en  
adolescentes de una institución educativa privada del distrito  
de Puno, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Nina Tacca, Carmen (ORCID: 000-0001-5974-1303)

**ASESOR:**

Dr. Candela Ayllón, Víctor Eduardo (ORCID: 000-0003-0798-1115)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA-PERÚ

2022

## **DEDICATORIA**

A mi padre y mejor amigo, Don Juan Segundo Nina Alca, quien aun después de su muerte viene inspirando cada uno de mis proyectos y logros personales, A mi madre y a mi hermana mayor, quienes son mi mayor fuente de motivación.

## **AGRADECIMIENTO**

Siempre a Dios, por darme el privilegio de vivir, a la vida que ha sido un camino de búsqueda y aprendizaje diario. A mi familia y a mis amigos, que siempre me brindaron su apoyo y motivación en mi crecimiento profesional.

.

## Índice

	<b>Pág.</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	ii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iii
Índice .....	iv
<b>Resumen</b> .....	vi
<b>Abstract</b> .....	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	8
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	14
<b>3.1 Tipo y Diseño de investigación</b> .....	14
<b>3.2 Variables y Operacionalización</b> .....	14
<b>3.3 Población, muestra y muestreo</b> .....	15
<b>3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	16
<b>3.5 Procedimientos</b> .....	19
<b>3.6 Métodos de análisis de datos</b> .....	19
<b>3.7 Aspectos éticos</b> .....	20
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	20
<b>V. DISCUSIÓN</b> .....	28
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	36
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	38
<b>REFERENCIAS</b> .....	39
<b>ANEXOS</b> .....	45

## Índice de tablas

Tabla 1.....	16
Tabla 2.....	18
Tabla 3.....	18
Tabla 4.....	19
Tabla 5.....	19
Tabla 6.....	20
Tabla 7.....	20
Tabla 8.....	21
Tabla 9.....	22
Tabla 10.....	23

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal demostrar la relación entre la adicción a las redes sociales y conductas disociales en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de Puno, 2021. El tipo de la investigación es de tipo básico y de diseño no experimental transversal. La población focalizada de este estudio se conformó por 215 adolescentes, entre varones y mujeres de entre 12 a 18 años, de los cuales se necesitó una muestra de 137 alumnos, sin embargo, se procesaron 215 datos; puesto que toda la población participo de la muestreo no probabilístico, como medio de recolección de datos se utilizó; escala riesgo de adicción - adolescente a las redes sociales e internet (ERA-RSI) de autoría de Montserrat Peris, Carmen Maganto y Maite Garaigordobil en el 2018; y el (ECODI 27) escala de conducta disociar 2010 de autoría de María Elena Pacheco y José Moral de la Rubia. Los resultados obtenidos resultaron en una correlación directa y significativa con intensidad del tipo moderada, entre la adicción a redes sociales y las conductas disociales, con un (Rho  $r=,449$ ,  $p<.000$ ) por otro parte, las dimensiones de la segunda variable; robo y vandalismo (Rho= $.337$ ), travesuras (Rho= $.398$ ), abandono escolar (Rho= $.307$ ), pleitos y armas (Rho= $.486$ ), grafiti (Rho= $.434$ ) y conducta opositora desafiante (Rho= $.410$ ). por consecuencia se determina que, a mayor presencia de adicción a redes sociales, mayor manifestación de conductas disociales, y viceversa.

**Palabras clave:** Adicción, redes sociales, conductas disociales, adolescentes.

## Abstract

The main objective of this research was to demonstrate the relationship between addiction to social networks and dissocial behaviors in adolescents from a private educational institution in the district of Puno, 2021. The type of research is basic and non-experimental cross-sectional design. The target population of this study was made up of 215 adolescents, between men and women between 12 and 18 years old, of which a sample of 137 students was needed, however, 215 data were processed; since the entire population participated in the non-probabilistic sampling, it was used as a means of data collection; addiction risk scale - adolescent to social networks and the internet (ERA-RSI) authored by Montserrat Peris, Carmen Maganto and Maite Garaigordobil in 2018; and the (ECODI 27) dissocial behavior scale 2010 authored by María Elena Pacheco and José Moral de la Rubia. The results obtained resulted in a direct and significant correlation with intensity of the moderate type, between addiction to social networks and dissocial behaviors, with a (Rho  $r=.449$ ,  $p<.000$ ) on the other hand, the dimensions of the second variable; theft and vandalism (Rho=.337), pranks (Rho=.398), school dropout (Rho=.307), lawsuits and weapons (Rho=.486), graffiti (Rho=.434) and defiant oppositional behavior (Rho =.410). Consequently, it is determined that the greater the presence of addiction to social networks, the greater the manifestation of dissocial behavior, and vice versa.

**Keywords:** Addiction, social networks, dissocial behaviors, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

Desde el año 1983 donde se considera que nació la Internet, Barry, et al., (1998). Este avance tecnológico trajo una novedosa y nueva forma de comunicación masiva, que poco a poco fue creciendo, puesto que, para estar comunicados en tiempo real, ya no era necesaria la interacción física entre las personas. Con las primeras plataformas de correos electrónicos, sitios web, Blogger, entre otras que fueron surgiendo, el uso de internet se fue popularizando y posicionando como una herramienta con grandes beneficios de comunicación masiva.

Esta irrupción de crecimiento tecnológico sin ningún tipo de regulación, ha contribuido a la creación de plataformas digitales de gran volumen y popularidad, donde los jóvenes y adolescentes pueden formar y ser parte de grandes comunidades. Donde pueden interactuar y relacionarse socialmente, siendo la búsqueda de esta interacción una constante preocupación. Según San Martín, (2010); en el ámbito psicológico y conductual esto resulta en la manifestación de conductas de riesgo, problemas familiares y fracaso escolar. En una línea sucesora del tiempo, años más adelante, Balarezo (2015)., señala que la adicción a las redes sociales puede traer consigo consecuencias negativas; distracción, conflictos interpersonales, óseo, pérdida de la privacidad y bajo rendimiento académico entre otras actividades perjudiciales.

A nivel internacional encontramos que, día con día las redes sociales vienen incrementando el número de usuarios, creándose nuevas comunidades a fines de los intereses individuales de los usuarios. Referente a este número creciente de internautas que hacen uso de estas plataformas o sitios virtuales, encontramos que 1,500 millones, de usuarios utilizan Facebook como primera red social. Y como segunda red social más utilizada, encontramos a WhatsApp con un total de 900 millones, seguidamente de Messenger con un total de 800 millones de usuarios e Instagram con 400 millones (Facebook, 2016).

De acuerdo con el (CIE-10, OMS, 1992), la adicción es definida como una enfermedad físico y psicoemocional que genera dependencia o necesidad a alguna sustancia, actividad o relación. Utilizando esta definición podemos mencionar que



la adicción a las redes sociales, vendría a ser el uso repetitivo y a su vez compulsivo de estos sitios o plataformas virtuales.

La familiarización e indispensabilidad de estas herramientas de comunicación y fuente de información, ha estado originando que desde la primera infancia los menores tengan acceso a los dispositivos móviles e informáticos, convirtiéndose así en una herramienta que sustituye frecuentemente la figura afectiva en el hogar. Esto según una investigación en el plano territorial de nuestra capital, donde 56% de adolescentes 12 a 17 años, han manifestado sentimientos de soledad, aislamiento y falta de apoyo de los familiares. Transitando esta etapa con una figura afectiva poco presente, esto porque la mayoría de adolescentes provienen de hogares disfuncionales, padres separados, o padres con horarios de trabajos saturados. Del mismo modo estos adolescentes han hecho muestra de una aparente incapacidad desarrollar sus habilidades sociales, o establecer relaciones sociales positivas, experimentando miedo y rechazo de su entorno (Andina, 2019). Por consiguiente, podemos deducir que no resulta extraño ver casos de niños que desde la más temprana infancia, sin tener conocimientos previos en lecto escritura, ya posean y desarrollen conocimientos en el manejo tecnológico. sumando a ello la ausencia de los padres van generando adicción a estas plataformas virtuales.

Llegando a la adolescencia es prácticamente innato la familiarización y naturalidad, con la que los adolescentes hacen uso de las plataformas virtuales. Pues esto es parte de su medio de comunicación y estilo de vida cotidiano, haciendo uso de estas herramientas para algo tan fundamental y necesario como lo que es la comunicación. Del mismo modo para su entretenimiento personal y búsqueda de información de índole académico u de otro tipo de su interés individual, frente a esto, el desconocimiento y poca familiarización de los adultos en este nuevo estilo de vida y rutinas establecidas, sin el control ni límites establecidos, generando así una problemática de fácil manipulación de la conducta adolescente. En Sudamérica, aproximadamente un 60% de la población da preferencia al internet frente a otras actividades, y esto seguirá en aumento año a año.

De acuerdo a la AGETIC (2021) en Sucre Bolivia, en una encuesta nacional, pudieron encontrar que el 67.5% de la población total adolescente boliviana de 14

años en adelante es internauta, donde un 94% utiliza la plataforma de Facebook, otro 91% WhatsApp, seguidamente en un 40% YouTube, por último, Twitter en un 17 % concluyendo que en este país las redes sociales más utilizadas son Facebook y WhatsApp.

En consecuencia, es importante mencionar que esta problemática estará incrementando, conllevando consigo el incremento de conductas disociales, no solo en nuestra población adolescente nacional, sino también en contexto internacional. En esta dimensión la OMS (2017) nos indica que en relación a los trastornos de conducta que se manifiestan en relación a la adicción, señala que, de cada cuatro personas, una de ellas muestra sintomatología de alteraciones del ánimo como es la irritación, del mismo modo aumento de la conducta agresiva. Esta población de adolescentes y jóvenes presentaron trastornos de conducta; esto derivado del uso excesivo de redes sociales. Con lo cual adquieren conductas negativas al punto de evolucionar a conductas disociales.

De acuerdo a Sunmi Lee, jueza de familia, Corea, en una entrevista organizada por (UNESCO, 2017). Señalo que de un total 210 casos de menores de edad de entre 10 a 18 años, un 60.9% manifestó situaciones de violencia escolar, siendo los actos más recurrentes en estos casos; robo, fraudes en línea y agresiones del tipo sexual. Señalando también que el incremento de estas manifestaciones delictivas corresponde al uso frecuente de redes sociales donde los adolescentes usuarios de estas plataformas pueden encontrar a sus pares, con creencias y conductas similares que promuevan actividades delictivas.

Por otro la OMS (2019) correspondiente a los trastornos de comportamiento infantil, señala que esta se encuentra dentro del segundo lugar entre las enfermedades mentales, considerando los trastornos del comportamiento infantil en edades de niños de 10 a 14 años. En lo que corresponde a los adolescentes los considera dentro de las edades de 15 a 19 años. Entre los trastornos del comportamiento que se consideran son; TDAH y trastorno de conducta que posiblemente puedan evolucionar en comportamientos delictivos y estos a su vez en conductas disociales.

Según el instituto de estadística de la UNESCO (2018) Refiere que un 32% de varones en etapa escolar ha sufrido situaciones de acoso escolar, en lo que corresponde al género femenino esta cifra se manifiesta en un 28%. Se resume este informe dando a conocer que un tercio de la población adolescente de entre 13 y 17 años a sido víctima de violencia psicológica, física y sexual.

A nivel nacional, Calderón (2021) en su investigación para obtener el grado de maestría, donde busca encontrar la relación entre adicción a redes sociales y rendimiento académico en la I.E. José Carlos Mariátegui, de San Andrés de Cutervo, encontró que, de una muestra de 156 alumnos de los últimos grados de formación secundaria, el 52,6% de adolescentes manifiestan un nivel alto de adicción, mientras que un 36,5% de educando presentan un nivel medio, concluyendo con un solo 10% de alumnos con nivel bajo, encontrando una correlación significativa inversa entre las variables centro de esta investigación.

Según Marketing (2015) para ese mismo año, las redes sociales con mayor popularidad en plano territorial, Perú; resultan siendo; Facebook en un (58%), seguidamente, Youtube (39%), posteriormente, Twitter (38%), y en creciente tendencia Instagram (36%), LinkedIn (25%) posicionándose en el último lugar Pinterest (8%). Para este año recién se había creado la plataforma de WhatsApp.

De acuerdo con un informe actualizado de Digital News Report (2021), nos señala que Facebook y WhatsApp son las plataformas de mayor preferencia y con mayor uso con el 84% y 80% correspondiente a cada una, Mientras que de manera seguida tenemos en un 78% a usuarios que prefieren YouTube; el 50%, Facebook Messenger; con un 48%, ocupando los últimos lugares de preferencia pero con un número importante de seguidores tenemos a Instagram; el 26%, Tik Tok; y el 23% Twitter.

INEI (2018), Perú, informa que un 65% de la población adolescente de entre 12 a 18 años se conecta a las plataformas virtuales, de los cuales un 84,6% de esta población son de edades de 6 a 24 años utilizan esta plataforma con fines comunicativos. Esto responde a la gran popularidad de estas plataformas, del mismo modo a la practicidad al momento de realizar el uso de estas.

Referente a los menores de 10 a 15 años, el 69,5% esta población dispone de teléfono móvil frente al 66,0% de 2019. Lo cual demuestra el creciente uso tecnológico como parte de la rutina diaria del adolescente, frente a estos resultados se encuentra que las niñas usan en una mayor medida las nuevas tecnologías. Correspondiente a la edad, el uso de estas tecnologías viene incrementándose de manera especial sobre los 13 años, INEI (2020),

En lo que corresponde al contexto local Aguilar (2021) en su investigación desarrollada en una I.E. Santa Lucía Fe y Alegría N° 27 dentro del distrito de Macarí, Melgar correspondiente al departamento de Puno. Se encontró que, a mayor adicción a las redes sociales, menor será el logro de competencias de los estudiantes.

Marín et al. (2019) en relación a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, refiere que este representa un soporte protector influyente en la formación de valores y normas en la formación del niño y del adolescente. Sin embargo, en el periodo de confinamiento obligatorio a causa del Covid19, ha sido evidente la presencia de conductas negativas de los adolescentes inmersos en las conocidas cabinas de internet; a los cuales llegan aun retando la autoridad de los padres, puesto que ya muchas veces se encuentran dentro del círculo vicioso de estar casi de manera permanente enlazados al internet. Esto se apreció aún más, pues estas cabinas de internet atendieron de forma clandestina eludiendo a las autoridades e incluso en algunos lugares libando licor.

El desmesurado crecimiento tecnológico ha tenido como consecuencia la irrupción de las redes sociales en la vida cotidiana de población mundial, esta invasión del espacio personal, donde rara vez se puede encontrar un espacio íntimo, pues existe un porcentaje alto de la población que comparte y actualiza sus estados, de manera constante exponiendo los mínimos detalles de su vida diaria. Esto ha resultado en la transformación del desarrollo individual, social, del individuo y de la población, trayendo como consecuencia la alteración de los procesos propios de la socialización cara a cara, (Oliva, et al; 2012).

Según Cortés et al., (2021). Quien señala desde un punto de vista social, que el espacio del desarrollo de un niño o adolescente, referente a su entorno de crecimiento y formación, en el contexto; familiar, escolar y comunidad en general, son fundamentales al momento de desarrollar herramientas que promuevan la resiliencia. Por ende, estos mismos factores son de suma importancia al momento de disminuir las situaciones donde el niño o adolescente se encuentre propenso a desarrollar conductas adictivas en relación a las redes sociales, que más adelante puedan resultar en el desarrollo de conductas disociales.

Por lo expuesto anteriormente, esta investigación busco encontrar la relación de las conductas disociales con la adicción a las redes sociales en adolescentes de solo un colegio privado del distrito de Puno, 2021. Se verifico como posibles causas el uso constante de los aparatos electrónicos de comunicación (celulares, tabletas, laptops. Pc de escritorio), para este comportamiento negativo.

La problemática de esta investigación fue la siguiente: ¿Cuál es la relación entre la adicción a las redes sociales y las conductas disociales en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de Puno, 2021?

La investigación se justificó por el futuro aporte de conocimiento teórico sobre la relación de adicción a las redes sociales y conductas disociales. A un nivel práctico La investigación aporto con las bases y forma de soluciones, para así poder ayudar sobre este asunto.

Por ese motivo, se establece el objetivo general, Determinar la relación, a modo de correlación, entre la adicción a las redes sociales y conductas disociales en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de Puno, 2021. Y los objetivos específicos fueron: Determinar la relación, a modo de correlación, entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones de las conductas disociales; Determinar la relación, a modo de correlación, entre conductas disociales y las dimensiones de la adicción a las redes sociales; Describir los niveles de la adicción a las redes sociales de manera general; Describir las conductas disociales de manera general; Comparar el nivel de la adicción a las redes sociales de manera general según su sexo y edad; Comparar el nivel de conductas disociales de manera general según su sexo y edad.

Con respecto a la hipótesis general se planteó que La adicción a las redes sociales y las conductas disociales se relacionan de manera directa y significativa, en adolescentes de una institución educativa privada distrito de Puno, 2021. Se planteó como hipótesis específicas del estudio: La adicción a las redes sociales se relaciona de manera directa y significativa, con las dimensiones de las conductas disociales; Las conductas disociales se relacionan de manera directa y significativa, con las dimensiones de la adicción a las redes sociales.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional se tomó como punto de referencia el antecedente a nivel nacional, del estudio realizado por Martínez (2020), realizado en el distrito de comas a los adolescentes. Cuyo objetivo era encontrar la relación entre la adicción a las redes sociales y conductas disociales, cuya muestra consta con 133 adolescentes. Con la cual demuestra su resultado, viendo que cuando sube una de las variables la otra también sube lo que significa que es de relación directa.

Marín (2018) en su artículo adicción a internet con la funcionalidad familiar, aplicado en Lima; donde aplico una muestra a 364 universitarios mediante un muestreo aleatorio. Lo que podemos destacar de esta investigación es que en relación de la adicción en función al sexo a los que se les aplico, concluye que la adicción aumento en el sexo masculino entre las edades de 15, 16, 17 18 y 19 años.

Perales, et al., (2018) en su estudio en un sector de Lima, donde analizan la personalidad disocial relacionado con la educación en las facultades de medicina, de una muestra de 175 estudiantes universitarios. Este artículo está relacionado con uno anterior se realizaron donde estudia la conducta suicida del estudiante de la universidad y facultad de medicina. Donde como resultado concluyen que las conductas disociales están relacionado al nivel de suicido y por ende también relacionado al futuro de la medicina en el Perú.

Vara (2017) realiza la investigación donde relaciona el nivel de agresividad producto de una adicción a los videojuegos, este estudio lo realiza en 02 colegios de Lima. Los estudiantes evaluados son de edades entre los trece a los diecisiete años, de los cuales concluyen que, a mayor adicción a los video juegos, mayor es la agresividad de estos estudiantes, también en el artículo hacen la comparación con los resultados obtenidos con otros autores y concluyen que los resultados son muy aproximados a los que estos en su momento obtuvieron.

Zegarra y Cuba (2017) publican en la revista MEDWAVE que es una revista Biomédica el estudio realizado a adolescentes de un sector urbano de Lima. Este estudio está relacionado con el desarrollo de habilidades sociales frente a una

adicción a internet en adolescentes. En esta concluye que la relación que existe es inversa, pues a mayor adicción a internet será menor la otra variable. También concluye la adicción al internet con una mayoría a los adolescentes de sexo masculino.

Domínguez, et al., (2016) en este artículo se busca la relación entre las habilidades sociales y la adicción a las redes sociales, para lo cual hacen que intervengan como una muestra representativa a 205 estudiantes de un colegio secundario privado. Es sus resultados concluyes que la relación de significancia es menor al 1 % por lo que verifican que la relación es inversa. Por lo tanto, la relación es inversa, si la adicción es menor conllevaría aun mayor uso de habilidades sociales.

Fernández, et al., (2019) en el cual estudia que implicaciones personales y sociales tiene la utilización constante de redes sociales e internet en los alumnos jóvenes. Como resultados obtienen que prácticamente el cien por ciento de estudiantes acceden a internet por la tarde y la noche, esto ya sea para buscar información, uso de redes sociales o correos electrónicos. En relación a género, son los de sexo masculino los que se conectan con mayor frecuencia, esto para los juegos en línea o para sitios de apuestas.

Estévez, et al., (2017) en el artículo que publicaron con respecto al estudio del abuso del internet y celulares en jóvenes con dependencia emocional en el noviazgo. Para esto utilizaron como muestra a 535 jóvenes, de los cuales se obtuvo como resultado que las mujeres sobresalen con temas depresivos cuando se relacionan con el abuso del internet y celulares. Por lado lo jóvenes masculinos sobresalen con la necesidad de agradar mediante los medios de internet y celulares.

Meléndez, et al., (2017) publican su artículo sobre el estudio de conductas disociales de los niños y adolescente en un centro urbano antiguo de Colombia. En el cual hacen el estudio de cuarenta y cinco datos entre niños y adolescentes, de los cuales se ve como resultado que los niños y adolescentes con conductas disociales son más impulsivos y tienen comportamientos irresponsables.



Martínez y Moreno (2017) es su estudio donde busca la relación entre la dependencia a las redes sociales y la violencia escolar. Esta se realizó con 1952 individuos, de las cuales recogió los resultados y los analizó, logrando así una conclusión que relaciona en forma directa la dependencia de redes sociales y violencia escolar.

Según Cornella y Llusent (2014) tienen una hipótesis que los comportamientos desafiantes están relacionados a las respuestas violentas. Y estas seguirán evolucionando conforme pase el tiempo. Estos estudios que realizaron y se dividieron en dos grupos; una de los correspondientes a las edades entre los tres a siete años y el otro grupo corresponde a los de 8 a 11 años.

También se vio que en el estudio donde participan la OPS y la UNICEF (2018) que la violencia en la adolescencia varía de acuerdo a la edad, y esta se trasciende posteriormente a la etapa juvenil y seguidamente de la adultez, es por tal que se crea la idea, en base al estudio, que si se ayuda en la etapa de la adolescencia se puede prevenir muchas cosas en la etapa de la adultez.

Shapira, et al., (2003) destacan la importancia del abuso del internet, y ven en sus resultados que esto los lleva a afectar es su forma de ser y en las áreas de rendimiento académico y su conducta.

Cia (2013) se sorprende que, en el DSM5, no incluyan los temas de la adicción a las redes sociales, pues más que nadie él puede dar fe de que es una adicción, ya que continuamente se hacen investigaciones con miras a este tipo de adicción. Sin embargo, posterior al 2013 ya se hacen mayores estudios al respecto y por ende más cantidades de instrumentos que puedan medir esta variable.

Peris, et al., (2018) que son las autoras del test que en este estudio se va utilizar, dan su definición sobre las redes sociales, en esta la defines como una necesidad de estar constantemente conectados de esta manera con otras personas. Esto a una necesidad de rehuir de las preocupaciones, como también alejarse de las labores académicas y el gran peso de llevar lo relacionado a su futuro.

Varchetta, et al., (2020). En su artículo sobre el miedo a perderse experiencias con relación a la adicción a redes sociales. En la que hizo intervenir a 306 universitarios entre hombres y mujeres, los cuales respondieron cuestionarios en línea. En estos resultados vieron que el sexo femenino es el que tiene mayor adicción a las redes sociales y una constante necesidad de ser apoyadas. También se visualizó que una forma para una mejor predicción de esta adicción es el miedo a perderse experiencias, pues esta relación es directa, por lo que a mayor miedo de perderse experiencia mayor será la adicción.

Antezana, C. y Alfaro, A. (2019) el artículo en el que estudian la relación de la satisfacción marital con la adicción a las redes sociales, en el cual hace que intervengan como muestra 233 personas. En la que concluyen que una mayor adicción a las redes sociales conlleva a una menor satisfacción marital en las parejas de la ciudad de La Paz.

Arango, et al., (2014) en su artículo donde estudia los predictores de las conductas disociales en relación con la teoría de la mente y empatía, en donde buscan la intervención de un grupo de estudiantes. Con una población que involucra a seis instituciones de atención al menor infractor, con lo cual se obtiene una muestra de 1343 sujetos en evaluación. En este estudio concluyen que es adecuado considerar como predictor de conductas disociales en una relación inversa con la empatía, por lo cual a una mayor empatía será menor el grado de conducta disocial.

Se define Adicción Según la real academia española como el comportamiento donde se muestra y evidencia el uso de determinadas sustancias, dentro de sus extensiones significativas también nos deja ver que es un padecimiento como comportamiento de Afición.

Según la OMS (2013) describe este comportamiento como una enfermedad de índole físico y psicoemocional creándose en el sujeto obsesión absoluta a sustancias y actitudes. Caracterizándose por sintomatología que dimensiona e involucra al sujeto.

Por un largo periodo de tiempo la sociedad colectiva a familiarizado la palabra adicción, principalmente a las sustancias psicoactivas de uso ilegal o restringido, desconociendo o no tomando en cuenta el riesgo de las adicciones modernas que vienen en conjunto y asociados de gran manera al desarrollo tecnológico que de manera diaria y a paso acelerado va creciendo desmesuradamente.

Se define red social en línea Según el diccionario jurídico de la RAE, como una red social que se encuentra y está al Servicio de la sociedad, fuente de la información que ofrece a los usuarios asociados a una misma red social, una plataforma diseñada para la comunicación. Teniendo como herramienta el internet los usuarios de la red social puedan generar un perfil utilizando sus datos personales, queriendo de este modo facilitar la comunicación, a través de la creación de comunidades con base a la afinidad individual. Esto siendo un espacio de interacción a través de mensajes, compartiendo información personal, según la plataforma, pudiendo así subir fotos o videos, autorizando a que estas publicaciones estén accesibles en tiempo real por los usuarios de esta red social.

De acuerdo con Arnao & Surpachin (2016) el comportamiento de un sujeto con adicción a las redes sociales, será cuando este realiza y hace un uso excesivo de estas plataformas virtuales.

La conducta, de acuerdo con la Real Academia Española Actualización (2021) Señala que es la forma como las personas actúan diariamente.

Disocial, este término o significancia de la palabra, no existe en la RAE, sin embargo, el termino tiene un mayor sentido, cuando referencia a los fenómenos psicopatológicos, ya sea de la personalidad disocial o el trastorno de personalidad disocial.

Es decir, la conducta disocial puede conocerse como comportamientos repetitivos que transgreden a de los demás. Los adolescentes con esta conducta disocial manifiestan un perfil psicológico con rasgos de egoísmo e insensibilidad hacia los demás.

### **III. MÉTODOLÓGÍA**

#### **3.1 Tipo y Diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación:**

Tipo básico, pues están avalados en el conocimiento científico (Moran y Alvarado, 2010).

##### **Diseño de investigación:**

- Diseño no experimental; tiene la base en que no se realizaron manipulación de las variables, solo se utiliza la visualización como herramienta para así poderlo analizar y recoger los datos en un solo momento (Kerlinger, 1979).
- El nivel es descriptivo-correlacional.

#### **3.2 Variables y Operacionalización**

**Variable 1:** Adicción a las Redes Sociales

**Variable 2:** Conductas Disociales

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Tómanos una población existente de un total de 215 estudiantes del nivel secundario entre mujeres y varones, esta información la proporciono el área de recursos humanos a petición del director de la institución. Se selecciono esta institución privada puesto se encontró, la facilidad y familiaridad de haber realizado algunos trabajos previos en esta institución, con el alumnado en general y con el consentimiento de los padres de familia.

Los criterios para ser incluidos en este test, fueron estudiantes adolescentes de esta institución educativa privada que contaban con matrícula vigente durante el periodo escolar educativo 2021.

Los padres de familia o tutores legales que brindaron su consentimiento informado en el formulario virtual que se les envió mediante un enlace, para así de este modo poder trabajar y obtener los datos requeridos con y sin ninguna dificultad.

Los criterios para ser excluidos de este test, fueron estudiantes del nivel primario de esta institución educativa privada, debido a que por su corta edad no son considerados todavía como adolescentes. También fueron excluidos los adolescentes que no encontraron algún tipo de acceso a este tipo de test virtual.

#### **Muestra**

Se realizó el cálculo de la muestra utilizando formulas estandarizadas para este test, mediante la cual se obtiene que se necesita una muestra de 137 alumnos, lo cual nos daría un nivel del noventa y cinco por ciento de certeza y con un error del cinco por ciento. Sin embargo, al momento de hacer el recojo de la muestra, participo toda nuestra población estudiantil, teniendo como resultado 215 alumnos.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se aplicaron encuestas, puesto que la información que se deseaba obtener eran datos de cantidades para poderlas medir. Estas encuestas tuvieron preguntas relacionadas a las variables que se deseaban y se necesitaban medir.

#### **INSTRUMENTO 1**

##### **Ficha técnica 1**

Nombre : Escala de Riesgo de Adicción – Adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI)  
Autoras : Montserrat C y Maite G.  
Se crea el test: 2018  
Lugar: España  
Dirigido a: Adolescentes.

Los autores realizan una nueva evaluación de los test tras dos meses después de la primera evaluación, en esta verifican su validez para poder ser aplicado y posterior a esta nueva evaluación recién se da la buena pro y esta mediante una comisión de ética. (Esto en la Universidad de país Vasco). Dentro de los resultados obtenidos en la prueba realizada para dar la valides a esta prueba intervinieron dos mil cuatrocientos diecisiete estudiantes adolescentes, de los cuales el cuarenta y ocho por ciento eran varones y el resto damas. Los resultados de la valides son positivas y en general la mayoría mayor que 0.80.

Sin embargo, en las pruebas de valides de instrumento realizados a 215 alumnos colegio de Puno, se obtienen los resultados de la tabla 8 del anexo 11. En esta tabla se puede visualizar que el Alfa de Cronbach para el test en general resulta igual a 0.957; para los síntomas de adicción será igual a 0.906; para uso- social será igual a .895; para lo que seria los rasgos frikis sería igual a 0.807 y finalmente para la nomofobia sería igual a 0.923. Los cuales nos dan unos resultados significativamente parecidos a los que realizaron los autores. Sin embargo, aplicamos otro componente adicional para poder medir la confiabilidad del instrumento el cual es el omega de McDonad`s cuyos resultados son los siguientes.

Estas se encuentran en la tabla 10 del anexo 11 donde el omega de McDonad`s para el test en general resulta igual a 0.960; para los síntomas de adicción será igual a 0.913; para uso- social será igual a 0.902; para lo que seria los rasgos frikis sería igual a 0.805 y finalmente para la nomofobia sería igual a 0.924



## **INSTRUMENTO 2**

### **Ficha técnica 2**

Nombre : Escala de Conducta Disocial (ECODI 27)

Autor: Pacheco M y Moral J

Se crea el test: 2010

Lugar: México

Orientado a: Adolescentes

Duración: la duración es aproximadamente entre 20 a 30 min.

Los autores revisan la escala y agregan el ítem de abandono escolar en esta nueva evaluación de los test con respecto a la primera evaluación, en esta verifican su validez para poder ser aplicado. Dentro de los resultados obtenidos en la prueba realizada para dar la validez a esta prueba intervinieron trescientos ochenta y nueve bachilleres. Los resultados de la validez son válidos todos por encima de 0.70.

Sin embargo, en las pruebas de validez de instrumento realizado a 215 alumnos de un colegio de Puno, se obtienen los resultados de la tabla 7 del anexo 10. En esta tabla se puede visualizar que el Alfa de Cronbach; para el ítem Robo y Vandalismo será igual a 0.937; para Travesuras será igual a .836; para lo que sería Abandono Escolar igual a 0.905, para Pleitos y Armas será igual a 0.764; para lo que sería Grafiti igual a 0.691 y finalmente para Conducta Opositor Desafiante será igual a 0.783. Los cuales nos dan unos resultados significativamente parecidos a los que realizaron los autores. Sin embargo, aplicamos otro componente adicional para poder medir la confiabilidad del instrumento el cual es el omega de McDonald's. cuyos resultados se encuentran en la tabla 7 del anexo 10 donde el omega de McDonald's para el ítem Robo y Vandalismo será igual a 0.941; para Travesuras será igual a .840; para lo que sería Abandono Escolar igual a 0.906, para Pleitos y Armas será igual a 0.766; para lo que sería Grafiti igual a 0.726 y finalmente para Conducta Opositor Desafiante será igual a 0.805.

### **3.5 Procedimientos**

Se solicitó a la universidad las cartas de presentación para poder realizar el estudio en la institución educativa. Posteriormente se solicitó la autorización en dirección de estudios de la institución educativa para poder realizar esta investigación. Seguidamente se creó formularios del **GOOGLE FORM**, en el cual también se proporcionó el consentimiento informado a los padres de familia de la institución educativa, el cual primero tuvieron que aceptar para proseguir con las siguientes preguntas, que son las fichas de los instrumentos de evaluación. Seguidamente se analizaron los resultados mediante hojas de cálculos especializadas para este trabajo.

### **3.6 Métodos de análisis de datos**

Referente a lo estadístico descriptivo se utilizó; la media, desviación estándar, Asimetría, Curtosis, comunalidad, tablas de frecuencias. Esto permitió conocer la distribución de los datos por cada reactivo y por cada dimensión. Con la información adicional de los baremos, se construyeron las tablas de frecuencias absolutas y porcentuales.

Con respecto a la estadística inferencial, primero aplicamos la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov y prueba de Shapiro-Wilk. Mediante las dos pruebas encontramos que los datos no se ajustaron a una distribución normal, por tanto, para encontrar una correlación entre las variables y sus dimensiones utilizamos la prueba no paramétrica del “Rho” de Spearman. Y para comparar dos grupos (sexo) utilizamos el estadístico no paramétrico de “U” de Man Whitney. Por último, comparamos tres grupos (edad) y aplicamos la H de Kruskal-Wallis.

### 3.7 Aspectos éticos

Se podría quizás pensar que al realizarse este estudio se crearía algún tipo de perjuicio a la institución donde se realiza, y más aún creer que se perjudicaría a las personas a las que se estudia. Pero se tuvo en cuenta primeramente que los cuestionarios fueron anónimos por ende no se perjudico a ninguna persona. También como institución tener en cuenta que en el proyecto no se mencionó ni mencionara en ningún lado el nombre de la institución educativa.

## IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad para las variables adicción a las redes sociales y conductas disociales con sus respectivas dimensiones*

Variables	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	p	Estadístico	gl	p
Adicción a redes sociales	.099	215	.000	.948	215	.000
Síntomas – Adicción	.110	215	.000	.971	215	.000
Uso – Social	.101	215	.000	.945	215	.000
Rasgos Frikis	.206	215	.000	.866	215	.000
Nomofobia	.136	215	.000	.909	215	.000
Conductas disociales	.102	215	.000	.922	215	.000
Robo y Vandalismo	.261	215	.000	.684	215	.000
Travesuras	.090	215	.000	.964	215	.000
Abandono Escolar	.326	215	.000	.730	215	.000
Pleitos y Armas	.094	215	.000	.955	215	.000
Grafiti	.232	215	.000	.876	215	.000
Conducta Oposicionista	.105	215	.000	.963	215	.000
Desafiante						

Nota: p= probabilidad; gl= grados de libertad.

Viendo la tabla 1, se logró evidenciar por medio de la prueba de normalidad, que procesados los datos no se pudieron ajustar a una normal distribución, es por tanto que se empleó Rho de Spearman puesto que la probabilidad es menor que .05. También complementaria mente se hace un análisis con Shapiro Wilk, puesto que también hay autores que consideran que este puede analizar esta cantidad de muestra.

**Tabla 2**

*Relación a modo de correlación entre adicción a redes sociales y conductas disociales. Colegio privado. Puno 2021*

		<i>conductas disociales</i>
adicción a redes social	Rho	.449
	$r^2$	.202
	p	.000
	N	215

Nota:  $r^2$ = tamaño del efecto, p=significancia, n= muestra

Verificando la tabla 2, se ve una correlación directa y significativa, puesto que esta salió con un valor positivo y con un alfa igual a .01. También se verifica que el Rho obtenido que tiene un valor del .449, lo que significa que tiene una intensidad que se aproxima a “media fuerte” (.50<>.75). Lo que implicaría este resultado del Rho es que a hay casi una fuerte relación entre la variable 1 y la variable 2. Siendo esta relación que a menor valor de la variable 1 también será menor valor de la variable 2.

**Tabla 3**

*Relación a modo de correlación entre adicción a las redes sociales y dimensiones de la variable conductas disociales*

1era Variable		Dim1	Dim2	Dim3	Dim4	Dim5	Dim6
adicción a redes social	Rho	.337	.398	.307	.486	.434	.410
	$r^2$	.114	.158	.094	.236	.188	.168
	p	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	N	215	215	215	215	215	215

Nota:  $r^2$ = tamaño del efecto; p=significancia; N= muestra; Dim1=Robo y vandalismo; Dim2=Travesuras; Dim3=Abandono escolar; Dim4=Pleitos y armas; Dim5=Grafiti; Dim6=Conducta oposicionista desafiante.

En la tabla 3, se encontró correlaciones directas y significativas de acuerdo a Mondragón (2014) con intensidades medias. Según se visualiza en la tabla las dimensiones 4, 5 y 6 son las que más se aproximan a una intensidad media fuerte.

**Tabla 4**

*Relación a modo de correlación entre las conductas disociales y dimensiones de la variable adicción a las redes sociales.*

2da Variable		Dim1	Dim2	Dim3	Dim4
<i>conductas disociales</i>	Rho	.430	.259	.440	.405
	r <sup>2</sup>	.185	.067	.194	.164
	p	.000	.000	.000	.000
	N	215	215	215	215

Nota: r<sup>2</sup>= tamaño del efecto; p=significancia; N= muestra; Dim1=Síntomas-Adicción; Dim2=Uso social.

Dim3=Rasgos frikis; Dim4=Nomofobia. En la tabla 4, se encontró correlaciones directas y significativas de acuerdo a Mondragón (2014) con intensidades medias. Según se visualiza en la tabla las dimensiones 1 y 3 son las que más se aproximan a una intensidad media fuerte. Lo que no se ven en la dimensión 2, que es las que más se aproxima a una intensidad débil.

**Tabla 5**

*Niveles de adicción a las redes sociales de manera general*

<b>Niveles</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Bajo</b>	86	40.0%
<b>Medio</b>	97	45.1%
<b>Alto</b>	32	14.9%
<b>Total</b>	215	100.0%

Se visualiza en la tabla 5, los niveles de adicción a las redes sociales, en los cuales se toman como criterio para esta clasificación una puntuación desarrollada y adjunta en los anexos, en resumen es la siguiente: bajo [29;48>: medio [48;67>: alto [67;116], de acuerdo a estos parámetro y con las respuestas que los adolescentes dan, se logra obtener los resultados siguiente: en el nivel bajo encontramos a 86 adolescentes, en el nivel medio encontramos a 97 adolescentes y finalmente en el nivel alto, tan solo encontramos a 32 adolescentes.

**Tabla 6***Niveles de conductas disociales de manera general*

<b>Niveles</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Bajo</b>	95	44.2%
<b>Medio</b>	79	36.7%
<b>Alto</b>	41	19.1%
<b>Total</b>	215	100.0%

Se visualiza en la tabla 6, los niveles conductas disociales, en los cuales se toman como criterio para esta clasificación una puntuación desarrollada y adjunta en los anexos, en resumen es la siguiente: bajo [29;49>: medio [49;67>: alto [67;135], de acuerdo a estos parámetro y con las respuestas que los adolescentes dan se logra obtener los resultados siguiente: en el nivel bajo encontramos a 95 adolescentes, en el nivel medio encontramos a 79 adolescentes y finalmente en el nivel alto, tan solo encontramos a 41 adolescentes

**Tabla 7***Niveles de adicción a las redes sociales, según sexo*

<b>Sexo</b>	<b>Niveles</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Masculino</b>	Bajo	48	41.7%
	Medio	51	44.3%
	Alto	16	13.9%
	Total	115	100.0%
<b>Femenino</b>	Bajo	38.0	38.0%
	Medio	46.0	46.0%
	Alto	16.0	16.0%
	Total	100	100.0%

Se visualiza en la tabla 7, los niveles de adicción a las redes sociales según el sexo de los adolescentes, en los cuales se toman como criterio para esta clasificación una puntuación desarrollada y adjunta en los anexos, en

resumen es la siguiente: bajo [29;48> : medio [48;67> : alto [67;116], de acuerdo a estos parámetro y con las respuestas que los adolescentes dan se logra obtener los resultados siguiente: para el sexo masculino; en el nivel bajo encontramos a 48 adolescentes, en el nivel medio encontramos a 51 adolescentes y finalmente en el nivel alto, tan solo encontramos a 16 adolescentes: para el sexo femenino; en el nivel bajo encontramos a 38 adolescentes, en el nivel medio encontramos a 46 adolescentes y finalmente en el nivel alto 16 adolescente femenino.

**Tabla 8**

*Comparación niveles de adicción a las redes sociales, según sexo y edad*

	Grupo	N	K_S	Rango prom	Prueba	TE
Adicción a redes sociales	Hombre	115	P= .000	105.48	U= 5460.5 P= .488	no
	Mujer	100	P= .000	110.90		
Adicción a redes sociales	12-14	57	P= .000	89.63	H= 16.65 P= .000	si
	15-16	91	P= .000	101.29		
	17-18	67	P= .000	132.74		

Nota: N= muestra; K\_S= Kolmogorov-Smirnov; P=probabilidad; U= U de Mann Whitney; H=H de Kruskall Wallis; T:E:= Tamaño de efecto.

Se visualiza en la tabla 8, que no existe una significancia por sexo a la adicción a las redes sociales. En cuanto a la significancia por edad si existe.



**Tabla 9***Niveles de conductas disociales, según sexo*

<b>Sexo</b>	<b>Niveles</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Masculino</b>	Bajo	46	40.0%
	Medio	39	33.9%
	Alto	30	26.1%
	Total	115	100.0%
<b>Femenino</b>	Bajo	49	49.0%
	Medio	40	40.0%
	Alto	11	11.0%
	Total	100	100.0%

Se visualiza en la tabla 9, los niveles de conductas disociales según el sexo de los adolescentes, en los cuales se toman como criterio para esta clasificación una puntuación desarrollada y adjunta en los anexos, en resumen es la siguiente: bajo [29;49>: medio [49;67>: alto [67;135], de acuerdo a estos parámetro y con las respuestas que los adolescentes dan se logra obtener los resultados siguiente: para el sexo masculino; en el nivel bajo encontramos a 46 adolescentes, en el nivel medio encontramos a 39 adolescentes y finalmente en el nivel alto, tan solo encontramos a 30 adolescentes: para el sexo femenino; en el nivel bajo encontramos a 49 adolescentes, en el nivel medio encontramos a 40 adolescentes y finalmente en el nivel alto encontramos 11 adolescente femenino.

**Tabla 10***Comparación niveles de conductas disociales, según sexo y edad*

	Grupo	N	K_S	Rango prom	Prueba	TE
Adicción a redes sociales	Hombre	115	P= .000	115.85	U=4847.0 P= .032	no
	Mujer	100	P= .000	98.97		
Adicción a redes sociales	12-14	57	P= .000	95.05	H= 6.751 P= .034	no
	15-16	91	P= .000	106.05		
	17-18	67	P= .000	121.66		

Nota. p=significancia, Me= Mediana, rbs y n2H = Tamaño del efecto para comparaciones.

Se visualiza en la tabla 10, que no existe una significancia por sexo a la adicción a las redes sociales. En cuanto a la significancia por edad tampoco existe.

## V. DISCUSIÓN

Hace bastante tiempo atrás, hasta nuestra actualidad se ha venido incrementando de manera alarmante el uso desmedido de las tecnologías y medios de comunicación virtuales; logrando de esta manera que la plataforma del internet anteriormente de uso científico o para fines académicos, ahora sea una herramienta para la población en general. Principalmente requerida por la población de jóvenes y adolescentes; ello de manera complementaria para el uso en búsqueda del entretenimiento y espacio de uso recurrente de las redes sociales, que en el contexto actual representa un mundo de fuente ilimitada de información, socialización, esparcimiento, trabajo, entre otros. (Griffithis, 2005; Gallagher, 2005; Holtz y Appel, 2011); teniendo como consecuencia en algunos casos cada vez más frecuentes, la manifestación de una serie de alteraciones en la conducta, desarrollándose de este modo una conducta negativa, como resultado de una mala gestión y uso negligente de esta herramienta.

La evolución de estas conductas negativas ha ido derivando incluso en la adquisición de conductas disociales. Por tanto, al haber efectuado un análisis de nuestros resultados, los cuales reflejan la veracidad de esta problemática que se viene desarrollando de manera cada vez más frecuente, sin que los padres de familia o responsables legales de los adolescentes tomen con seriedad estos factores de riesgo a los cuales están expuestos los adolescentes, por lo ya expuesto líneas arriba y los resultados encontrados procedemos con la discusión de nuestra investigación en contraste o corroboración con estudios antecesores de estas variables.

Abordando el objetivo general de nuestra investigación se buscó establecer la relación entre la adicción a las redes sociales y conductas disociales en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de Puno; donde se encontró una correlación directa y significativa ( $p < .05$ ) con una intensidad positiva moderada ( $Rho = .449$ ); por consecuencia, se refiere que, a mayor adicción a las redes sociales, mayores serán las conductas disociales

(Mondragón, 2014; Martínez et al., 2009).

Asimismo todo esto se reafirma en el plano nacional, con los resultados mostrados por Vara (2017) quien encontró una correlación positiva, moderada baja, y altamente significativa ( $Rho=.268$ ;  $p<.001$ ) a través de su investigación concerniente a la adicción a los videojuegos y agresividad en adolescentes de Villa María del Triunfo; de la misma forma informo; Martínez y Moreno (2017) donde en un plano internacional, encontró que los adolescentes con mayor dependencia a las redes sociales virtuales, resultaron con puntajes más elevados en violencia manifiesta y relacional. Sumando otro punto de vista; Herrera (2016) en su estudio elaborado en adolescentes del Callao, menciona la existencia de una significancia no relacional dentro del uso y manipulación excesiva de redes sociales y acciones agresivas, todo esto en contraposición con lo obtenido.

Por otro lado, en el plano teórico, Fernández (2013) quien cito a la población joven adolescente, como un grupo en situación de vulnerabilidad en la exposición constante de esta plataforma virtual; partiendo desde este punto, se menciona una probable afectación en el área conductual de adolescentes, visibilizando y manifestándose en la adquisición de conductas negativas y/o desafiantes, como se refleja en este caso.

En tanto a la problemática cada vez más visible de las conductas disociales en la población de adolescentes, se ha logrado evidenciar una relación de acuerdo a la citada por Griffithis (2009) dentro del enfoque sociocognitivo, en el cual propuso que de acuerdo a la percepción de resultados positivos encontrados, sumando a una eficacia de la manipulación de la plataforma del Internet, más un escaso sistema de límites y poca tolerancia a la frustración propia, se ocasionan las adicciones; posteriormente citando a; Coleman (1994) señalo que las conductas disociales predominan de factores psicológicos, los cuales conllevan a la presencia y manifestación de agresividad producto de un bajo control de impulsos.

Se hace mención a título personal, que los niveles de adicción a las redes sociales y la presencia de las conductas disociales, han presentado una

relación directa, a razón de la presencia de la diversidad de plataformas y sitios populares tendencia que ofrece la red de un mundo virtual bastante adictivo, por sus múltiples beneficios y practicidad al momento de buscar satisfacer nuestras necesidades del diario vivir, así como el fácil acceso a esta popular tecnología. Esto correspondiente a nuestra primera variable, correspondiendo a la mayoría de casos por factores de la búsqueda de satisfacción de alguna necesidad ya sea del tipo social, educativa, recreativa o de comunicación, así también de manera lamentable la búsqueda de contenidos de índole negativo u oculto; obteniendo como resultado efectos perjudiciales en los adolescentes, principalmente en la alteración de la conducta, similarmente cuando existe la ausencia del uso frecuente de estas plataformas, denotamos bajos niveles de esta alteración de la conducta.

Continuando con el análisis de los objetivos secundarios, en nuestro primer objetivo secundario el cual es encontrar la relación a modo de correlación entre la primera variable con las dimensiones de la segunda variable, este resultado es visible en la tabla 3. En esta tabla visualizamos que la relación entre la primera variable con la Dim1 tiene un  $Rho = .337$  lo que se traduce a una intensidad media débil. También visualizamos la relación entre la primera variable con la Dim2 tiene un  $Rho = .398$  lo que se traduce a una intensidad media débil. Seguidamente visualizamos la relación entre la primera variable con la Dim3 tiene un  $Rho = .307$  lo que se traduce a una intensidad media débil. Seguidamente visualizamos la relación entre la primera variable con la Dim4 tiene un  $Rho = .486$  lo que se traduce a una intensidad media débil. Seguidamente visualizamos la relación entre la primera variable con la Dim5 tiene un  $Rho = .434$  lo que se traduce a una intensidad media débil. Seguidamente visualizamos la relación entre la primera variable con la Dim6 tiene un  $Rho = .410$  lo que se traduce a una intensidad media débil. Tenemos en cuenta que las dimensiones 4 y 5 pueden tender a una intensidad media fuerte, y estas dimensiones son las de pleitos y grafitis.

En cuanto al análisis comparativo en el territorio nacional se encuentra resultados similares, los resultados encontrados por Milla (2019) quien realizó una investigación en Puente Piedra, que tuvo como primera variable la

adicción a las redes sociales y como segunda variable, la impulsividad en adolescentes, es esta dio un resultado una correlación directa y significativa de intensidad media con un  $Rho = [.435; .469]$ . Un estudio más reciente a nivel nacional se tiene de Martínez (2020), quien estudia la relación existente entre la adicción a redes sociales y las conductas disociales en un distrito de Lima específicamente Comas; En esta la intensidad obtenida es media fuerte y varía en un  $Rho = [.505; .704]$  de las dimensiones de las conductas disociales. Sin embargo, Peres (2020), quien estudia la relación existente entre la adicción a redes sociales y la violencia escolar, en estudiantes adolescentes de un distrito de Lima específicamente Los Olivos; En esta la intensidad obtenida es media y varía en un  $Rho = [.470; .497]$  de las dimensiones de la violencia escolar.

Considerando los estudios realizados internacionalmente, encontramos a los siguientes autores Armaiz, et al., (2016) donde se verifica los resultados similares en el estudio realizado en Murcia España. Es en donde se demuestra el uso constante de aparatos y dispositivos móviles- portátiles, como resultado tenemos lo siguiente: trece por ciento se encuentran en una ciberadicción, y en una modalidad de riesgo de adicción un doce por ciento, destacándose también un ciberbullying con un ocho por ciento.

En otros resultados Peris, et al., (2018) desde el plano de la psicología clínica, abordando el tema de las adicciones no tóxicas se describe la incapacidad a la tolerancia a la frustración como una manera de desviar las preocupaciones y estrés. Estos resultados se relacionan con la teoría de la personalidad Millon (2006) donde reporta situaciones de adolescente con conductas disociales.

Considerando ese mismo contexto, Araujo (2016) remarco el énfasis de la multiplicidad de factores que influyen en la adicción al internet, entre los factores singulares se encuentra por un lado la actividad del adolescente y la relación con el medio ambiente. En cuanto a las actividades de los adolescentes a diferencia de antaño este prácticamente se aglomera en relación al uso del internet. Y en cuanto a su relación con el medio ambiente,

este prácticamente se distancio pues el adolescente ya no tiene pendiente lo de su alrededor, y están más enfocados en el dispositivo que le dé acceso al internet.

En relación al segundo objetivo secundario el cual es encontrar la relación a modo de correlación entre la segunda variable con las dimensiones de la primera variable, este resultado es visible en la tabla 4. En esta tabla visualizamos que la relación entre la segunda variable con la Dim1 (de la primera variable) tiene un  $Rho = .430$  lo que se traduce a una intensidad media débil. También visualizamos la relación entre la primera variable con la Dim2 (de la primera variable) tiene un  $Rho = .259$  lo que se traduce a una intensidad media débil. Seguidamente visualizamos la relación entre la primera variable con la Dim3 (de la primera variable) tiene un  $Rho = .440$  lo que se traduce a una intensidad media débil. Seguidamente visualizamos la relación entre la primera variable con la Dim4 (de la primera variable) tiene un  $Rho = .405$  lo que se traduce a una intensidad media débil. Tenemos en cuenta que las dimensiones 1 y 3 pueden tender a una intensidad media fuerte, y estas dimensiones son las de síntomas de adicción y Rasgos Frikis. En cuanto al análisis de este objetivo es similar al primer objetivo secundario, pues es el complemento de este. El primer objetivo secundario es la relación a modo de correlación de la primera variable con las dimensiones de la segunda variable: y caso complementario es el segundo objetivo secundario que busca la relación a modo de correlación entre la segunda variable y las dimensiones de la primera variable.

Estudiando ya el tercer objetivo secundario que es el de describir los niveles de la adicción a las redes sociales de manera general los resultados se visualizan en la tabla 5 y son los siguientes: en el nivel bajo se obtuvo un 40.0%, para el nivel medio se obtuvo 45.1% y para el nivel bajo se obtuvo 14.9%. Estos resultados son similares a los obtenidos por Martínez (2020), pues hay una aproximación en los resultados de los niveles bajo = 42.9%, medio = 38.3% y en el nivel alto 18.8%, donde se puede aceptar un parecido de los resultados en la manera global. Viéndolo de manera global también existe coincidente en el plano internacional con los resultados de Fernández

et al. (2019), en cuanto a la proporción del porcentaje a las adicciones a las redes sociales.

En el plano teórico, Echeburúa (2012), resalta este tipo de adicción a redes sociales, pues hace una comparación esta adicción con la adicción a las sustancias y drogas toxica. En estas al igual que con las sustancias y drogas toxica se tiene una dependencia a las redes sociales, y con más razón al internet mismo, pues en estas los adolescentes encuentran páginas de uso sexual el cual podría hasta generar una incapacidad para realizar sus labores diarias. A título personal conocí casos en los que los adolescentes les es muy difícil desengancharse de este problema de adicción que no es debido a una sustancia y drogas toxicas.

Veamos y estudiemos el cuarto objetivo secundario que es el de describir los niveles de las conductas disociales de manera general, los resultados se visualizan en la tabla 6 y son los siguientes: en el nivel bajo se obtuvo un 44.2%, para el nivel medio se obtuvo 36.7% y para el nivel bajo se obtuvo 19.1%. Estos resultados son relativamente similares a los obtenidos por Martínez (2020), decimos relativamente pues hay una aproximación en los resultados de los niveles bajo = 52.6%, medio = 20.3% y en el nivel alto = 27.1%, lo que nos dice que hay una proximidad en los resultados obtenidos.

En el tema internacional la Organización Mundial de la Salud (2003), mediante el manual estadístico CIE-10, establece que el trastorno disocial está íntimamente unido al clima del ambiente familiar y escolar en adolescentes. Por lo que se entiende a un mejor clima del ambiente familiar y escolar es nula el trastorno disocial. Por el contrario que el adolescente proviene de un hogar con violencia, está ya sea hacia el mismo adolescente o a otros, esto adolescentes tienen un alto grado de probabilidad de tener un trastorno disocial. En cuanto a este estudio podemos intuir que existe un buen clima del ambiente familiar, pues el porcentaje más elevados son los niveles bajo y medio.

Véase el quinto objetivo secundario que es el de comparar los niveles de la adicción a las redes sociales de manera general según sexo, los resultados



se visualizan en la tabla 7 y son los siguientes: masculino; en el nivel bajo se obtuvo un 41.7%, para el nivel medio se obtuvo 44.3% y para el nivel alto se obtuvo 13.9%: Femenino; en el nivel bajo se obtuvo un 38.0%, para el nivel medio se obtuvo 46.0% y para el nivel alto se obtuvo 16.0%. Estos resultados son relativamente similares a los obtenidos por Martínez (2020), decimos relativamente pues hay una aproximación en los resultados: masculino; en el nivel bajo = 43.4%, para el nivel medio se obtuvo 32.1% y para el nivel alto se obtuvo 24.5%: Femenino; en el nivel bajo se obtuvo un 42.5%, para el nivel medio se obtuvo 42.5% y para el nivel alto obtuvo 15.0% por tanto podemos aceptar un parecido de los resultados en la manera global. Viéndolo de manera general, también existe coincidente en el plano internacional con los resultados de Fernández et al. (2019). Podemos destacar en comparación a Zegarra y Cuba (2017) que la población masculina tiene una mayor adicción a redes sociales que una población femenina, en esta describe que la población femenina está en una etapa evolutiva. Sin embargo, Martínez y Moreno (2017) en los resultados que obtuvieron con los adolescentes en España, indican que la población femenina tiene una mayor dependencia a las redes sociales en comparación con población masculina.

Según los estudios en aspecto teórico de Gentile, et al.; Jackson, 2008 entre otros, destacan las diferencias que existen en el uso del internet en la población femenina y masculina. En estos estudios dan a entender que la población femenina enfoca el uso del internet a la comunicación este caso específicamente a las redes sociales, en caso de la población masculina enfoca el uso del internet al entretenimiento.

Véase el sexto objetivo secundario que es el de comparar los niveles de las conductas disociales de manera general según sexo, los resultados se visualizan en la tabla 8 y son los siguientes: masculino; en el nivel bajo se obtuvo un 40.0%, para el nivel medio se obtuvo 33.9% y para el nivel alto se obtuvo 26.1%: Femenino; en el nivel bajo se obtuvo un 49.0%, para el nivel medio se obtuvo 40.0% y para el nivel alto se obtuvo 11.0%. Estos resultados son relativamente similares a los obtenidos por Martínez (2020), decimos relativamente pues hay una aproximación en los resultados: masculino; en el

nivel bajo = 47.2%, para el nivel medio se obtuvo 18.9% y para el nivel alto se obtuvo 34%: Femenino; en el nivel bajo se obtuvo un 56.3%, para el nivel medio se obtuvo 21.3% y para el nivel alto obtuvo 22.5% por tanto podemos aceptar un parecido de los resultados en la manera global. Los resultados también coinciden con Navarro (2018) quien indica que hay una mayor incidencia de conducta disociales en la población masculina en comparación con la población femenina. En el plano internacional también se verifica este resultado que es una mayor incidencia de conductas disociales en la población masculina en comparación con la población femenina esto por Meléndez et al. (2017)

Según los estudios en aspecto teórico, De la Rubia y Ortiz (2011) que estudia desde un punto biológico el enfoque social, estudiando las dimensiones de agresión, impulsividad y escaso control empático, obtiene como resultado que la población masculina es el que tiene un mayor porcentaje de conducta anti social en comparación a la población femenina.

Ya con todos estos resultados obtenidos se realiza un análisis de validez interna y externa siguiendo los lineamientos de Vara (2012). La validez interna corrobora el cumplimiento del objetivo principal. Puesto que se planteó que a una mayor adicción a redes sociales se tendría unas mayores conductas disociales, esta se corrobora pues en los resultados se obtuvieron una relación a modo de correlación directa y significativa. Es por tal que se intuye que los adolescentes de la institución privada del distrito de Puno no son ajenos a esta problemática. También se ve que, en los adolescentes en estudio, es la población masculina la que tiene una mayor tendencia a una adicción a redes sociales y conductas disociales. Sin embargo, las conductas disociales están íntimamente unidos al clima del ambiente familiar y escolar.

En cuanto a la validez externa es positiva pues los resultados son similares a otras investigaciones de este tipo y cumple una utilidad como antecedente para futuros investigadores que realicen este mismo estudio y quizás con estas mismas variables.

## VI. CONCLUSIONES

**PRIMERA**, de manera general se encontró que, la adicción a las redes sociales, manifestó una correlación directa y positiva, los adolescentes que desarrollen conductas adictivas a las redes sociales, tienen las mismas posibilidades de desarrollar conductas disociales; resultando de esta manera, en forma viceversa, según sea el caso.

**SEGUNDA**, los adolescentes con adicción a las redes sociales, manifestaron una correlación directa y positiva con las dimensiones de las conductas disociales, Por ende, se deduce que entre más se genere adicción a las redes sociales, se va a ocasionar mayores conductas disociales, tales como: el robo y vandalismo, travesuras, abandono escolar, pleitos y armas, grafiti y conducta opositora desafiante en los adolescentes; como también en forma viceversa.

**TERCERA**, los adolescentes con conductas disociales, manifestaron una correlación directa y positiva con las dimensiones de adicción a las redes sociales, de manera especial con las dimensiones uno y dos; Síntomas - adicción; Uso social, Por ende, se deduce que entre más se presenten las conductas disociales, se va a ocasionar mayores muestras de adicción a las redes sociales, juntamente con sus dimensiones; Síntomas-adicción; Uso social; Rasgos frikis; Nomofobia.

**CUARTA**, al describir de manera general los niveles de adicción a las redes sociales, se encontró que, en el nivel bajo de adicción a 86 adolescentes, en el nivel medio a 97 adolescentes, mientras que, en nivel alto a 32 adolescentes, esto correspondiente al tamaño de la muestra. Deduciéndose de esta manera que 32 adolescentes de 215 adolescentes han manifestado adicción a las redes sociales.

**QUINTA**, al describir de manera general los niveles de manifestación de las conductas disociales, se encontró que, en el nivel bajo de la presencia de esta conducta a 95 adolescentes, en el nivel medio a 79 adolescentes, mientras que, en nivel alto a 41 adolescentes, esto correspondiente al tamaño

de la muestra. Deduciéndose de esta manera que 41 adolescentes de 215 adolescentes han manifestado presencia de conductas disociales.

**SEXTA**, de manera general al momento de describir los niveles de adicción a redes sociales según sexo, se encontró que, en lo que corresponde al sexo masculino y femenino, pueden presentar adicción a las redes sociales, sin presentar distinciones relevantes; sin embargo, es necesario precisar una edad respectiva para determinar la existencia de este fenómeno adictivo en estas plataformas virtuales, ya que se encuentra mayor frecuencia en las últimas etapas de la adolescencia.

**SÉPTIMA**, de manera general al momento de describir los niveles de conductas disociales, según sexo, se encontró que, en lo que corresponde al sexo masculino y femenino, pueden presentar manifestación de conductas disociales, sin presentar distinciones relevantes; sin embargo, en su mayoría prevalecen en conductas caracterizadas en la trasgresión al entorno, y las normas sociales; propias de las conductas disociales, en un nivel bajo; aunque enfatizando que, en cuanto a predominancia en niveles altos, los hombres representan una mayoría en incidencias de conductas disociales, a diferencia de las mujeres.

**OCTAVA**, al momento de comparar nuestras dos variables; adicción a las redes sociales y conductas disociales, se encontró que, no presentaron diferencias significativas referente a las variables sociodemográficas; de sexo y edad, lo que se puede traducir en, que tanto varones y mujeres pueden manifestar la presencia de conductas disociales y adicción a las redes sociales por igual, independientemente de la edad que posean.

## **VII. RECOMENDACIONES**

**PRIMERA,** A la comunidad de futuros tesisistas, proseguir con demás investigaciones donde se pueda ahondar en la relación y correlación de estas dos variables y su influencia en el desarrollo de las conductas disociales en el adolescente; para así de este modo la sociedad pueda realizar una administración del uso regulado y responsable de estas plataformas virtuales. De manera similar fomentar la exploración de este estudio en otras poblaciones.

**SEGUNDA,** considerar la importancia del estudio de otras variables que se asimilen a las características de la presente investigación, para fines de encontrar un mayor respaldo científico al momento de evidenciar la relación de estas variables con el origen de conductas disociales en el adolescente.

**TERCERA,** Que futuras investigaciones de índole similar a la presente investigación, donde hemos evidenciado la relación ambas variables. Se puedan aplicar a una mayor muestra de adolescentes; preferentemente en poblaciones de adolescentes que estén cursando sus estudios en instituciones estatales, esto último para contrastar, si los resultados de la muestra se asemejan a nuestra investigación, o este último factor se convierte en una variable que influya en el desarrollo de conductas disociales.

## REFERENCIAS

- Antezana Vargas, Carla Rebeca, & Alfaro Urquiola, Alhena L.. (2019). Adicción a las redes sociales y satisfacción marital: Un estudio correlacional en parejas Paceñas.  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-081X2019000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2019000200006&lng=es&tlng=es)
- Andina (2019). Seis de cada diez adolescentes sufren de soledad crónica. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-seis-cada-diez-adolescentes-sufren-soledad-cronica-756961.aspx>
- Aguilar (2021) Adicción a Redes Sociales y Logro de Competencias en Estudiantes de Secundaria de Macarí, Puno (Perú). <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- AGETIC Digitalizado Bolivia. El 67% de la población en Bolivia es internauta [Comentario a una entrada en un blog]. Vicepresidencia del Estado: Situación de las TIC en Bolivia. Primeros resultados 2017. [citado 14 de noviembre de 2020]. Recuperado a partir de: <https://blog.agic.gov.bo/2017/05/el-67-de-la-poblacion-en-bolivia-es-internauta/>
- Arango, O., Montoya, P., Puerta, I., y Sánchez, J. (30 de abril de 2014). Teoría de la mente y empatía como predictores de conductas disociales en la adolescencia. *Escritos de Psicología (Internet)*, 7(1), 20-30.  
<https://dx.doi.org/10.5231/psy.writ.2013.2810>
- Arnao, J & Surpachin, M (2016) Redes Sociales Adolescentes Jóvenes Perú Dependencia Psicológica Internet.  
<http://www.repositorio.cedro.org.pe/handle/CEDRO/310>
- Barry M. Leiner, Vinton G. Cerf, David D. Clark, Robert E. Kahn, Leonard Kleinrock, Daniel C. Lynch, Jon Postel, Lawrence G. Roberts, Stephen Wolf. (febrero 1998). A Brief History of Internet. Una breve historia de Internet. Internet Society.

- Balarezo, M. D. y Llivichuzca, D. G. (2015). Las redes sociales como nueva opción de promoción de las microempresas en la ciudad de Cuenca. Ecuador:Universidad de Cuenca.
- Calderón C. (2021) Adicción a las redes sociales y rendimiento académico en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa “José Carlos Mariátegui”, Cutervo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59555>
- Cía, A. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuropsiquiatría*, 76 (4), 210-217. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3720/372036946004>
- Cornella, J. y Llusent, A. (2014). Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente. Programa “Salud i Escola”. [https://sepeap.org/wpcontent/uploads/2014/02/Ps\\_inf\\_agresividad\\_violencia.pdf](https://sepeap.org/wpcontent/uploads/2014/02/Ps_inf_agresividad_violencia.pdf)
- Cortés González, Pablo; González Alba, Blas; Forés Miravalles, Anna (2021). La resiliencia en entornos e instituciones sociales y educativas. *DEDICA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 18, 2021, V-IX. ISSN: 2182-018X. DOI <http://doi.org/10.30827/dreh.vi18.21057> (OK)
- Digital News Report (2021). Suomen maaraportti. Reunanen, E., Alanne, N., Rätty, R., Nousuniemi, N., Harakka, T., Nuorgam, E., ... & Luoma-Aho, V. Uutismedia verkossa
- Domínguez, J., & Ybañez, J. (2016). La relación entre las habilidades sociales y la adicción a las redes sociales de un colegio secundario privado.
- Estévez, A., Urbiola, I., Iruarrizaga, I., Onaindia, J. y Jauregui, P. (mayo, 2017). Emotional Dependency in Dating Relationships and Psychological Consequences of Internet and Mobile Abuse. *Anales de psicología*, 33 (2), 260-268. [http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v33n2/psicologia\\_clinica5.pdf](http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v33n2/psicologia_clinica5.pdf)

- Fernández, J., Casal, L., Fernández, C. y Cebreiro, B. (11 de noviembre de 2019). Redes sociales y fenómenos comunicativos: aplicación, análisis y metodologías de investigación. Revista prisma social, 28, 145-160. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3372>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (16 de noviembre de 2020). Perú: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares [https://www.inec.es/prensa/tich\\_2020.pdf](https://www.inec.es/prensa/tich_2020.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (julio, 2018). Perú: Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2011 – 2017. Comité Estadístico de la Criminalidad (CEIC). [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III Comunidades Indígenas. Sistema de Consulta de base de datos. <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (26 de marzo de 2015). Población que utiliza internet incrementó frecuencia de uso: Según la Encuesta Nacional de Hogares. Nota de Prensa (041). <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n041-2015-inei.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los Hogares. In Encuesta Nacional de Hogares. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02\\_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf)
- Kerlinger, F. (1979). Investigación del Comportamiento (4ta. Edición). McGraw-Hill Interamericana. [https://www.academia.edu/6753714/Investigacion\\_Del\\_Co\\_mportamiento\\_-\\_Kerlinger\\_Fred\\_N\\_PDF](https://www.academia.edu/6753714/Investigacion_Del_Co_mportamiento_-_Kerlinger_Fred_N_PDF)



- Marín, C. (23 de marzo de 2018). Adicción a internet y funcionalidad familiar en universitarios de Lima Norte. *Revista de investigación y casos en salud*, 3 (1), 1-8. <https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/63/47>
- Marín, C. (2019). Educational Possibilities of Video Games in the Primary Education Stage According to Teachers in Training. A Case Study. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 8(1), 42-49. doi: 10.7821/naer.2019.1.330
- Martínez, B. y Moreno, D. (1 de abril de 2017). Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD Revista de Psicología*, 1(2), 105-114. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.923>
- Martínez, J. (2020). Adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de Puno, 2020. Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología. Universidad Cesar Vallejo.
- Meléndez, Y., Cabrera, N., Baldovino, J, Díaz, P. (5 de setiembre de 2017). Conducta Disocial en Niños y Adolescentes de Santiago de Tolú – Colombia. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 38 (13) 73-85. <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/38/art6.pdf>
- Moral, J. y Pacheco, M. (marzo, 2010). Desarrollo de una escala de conducta disocial en México. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14 (1), 199-221. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num1/VoI14No1Art11.pdf>
- Morán, M. y Alvarado, D. (2010). Métodos de Investigación. Compañía multinacional británica de servicios y contenidos educativos. <https://mitrabajodegrado.files.wordpress.com/2014/11/moran-y-alvaradometodos-deinvestigacion-1ra.Pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2000). Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10: clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Organización mundial de la salud. (2018). Adolescentes: riesgos para la salud y soluciones. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>

Organización mundial de la salud. (2019, octubre, 23). Salud mental del adolescente. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/adolescent-mental-health>

Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (2018). Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar. Unesco.org. 56 <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>

Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (2017). Estrecho vínculo entre la violencia escolar y la delincuencia juvenil en la República de Corea. Unesco.org. [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/strong\\_link\\_between\\_school\\_violence\\_and\\_juvenile\\_delinquency/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/strong_link_between_school_violence_and_juvenile_delinquency/)

Oliva A, Hidalgo M, Moreno C, Jiménez L, Jiménez A, Antolín L, et al. Uso y riesgo De adicciones a las nuevas tecnologías entre los adolescentes y jóvenes Andaluces. Trabajo de Investigación. Andalucía, España. Departamento de Psicología y de Educación, Universidad de Sevilla; 2012.

Perales, A., Sánchez, E., Barahona, L., Oliveros, M., Bravo, E., Mendoza, A., Aguilar, W., Ocampo, J., Pinto, M. y Orellana, I. (26 de agosto de 2018). Conducta y personalidad disociales en estudiantes de medicina: implicancias para la educación médica peruana. Anales de la Facultad de Medicina, 79 (3), 238-243.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/15018>

Peris, M., Maganto, C. y Garaigordobil, M. (mayo, 2018). Escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet: fiabilidad y validez (ERA-RSI). *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5 (2), 30-36. <http://www.revistapcna.com/sites/default/files/04.pdf>

San Martín L, Mujica S. Redes sociales: La nueva forma de comunicación de los jóvenes universitarios. Eighth LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI2010): "Innovation and Development for the Americas", June 1-4, 2010, Arequipa, Peru.

Shapira, NA., Lessig, MC., Goldsmith, TD., Szabo, S., Lazowitz, M., Gold, M. y Stein D. (2003). Problematic Internet use: Proposed classification and diagnostic criteria. *Depression and Anxiety. The Official Journal of ADAA*, 17, 207-16. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12820176/>

Vara, R. (25 de julio de 2017). Adicción a los videojuegos y agresividad en estudiantes de secundaria de dos colegios privados de Villa María del Triunfo. *Acta psicológica peruana*, 2 (2), 193-216. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/75/57>

Varchetta, M., Frascchetti, A., Mari, E., y Giannini, A. M. (2020). Adicción a redes sociales, Miedo a perderse experiencias y Vulnerabilidad en línea en estudiantes universitarios. UPC. <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.1187>

Zegarra, C. y Cuba, M. (enero-febrero, 2017). Frecuencia de adicción a internet y desarrollo de habilidades sociales en adolescentes de una localidad urbana de Lima. *Medwave*, 17 (1), 1-21. <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Estudios/Investigacion/6857>

## **ANEXOS**

• **ANEXO 1. Matriz de consistencia de la tesis**


	<b>TÍTULO:</b> “Adicción a las redes sociales y conductas disociales en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de Puno, 2021” <b>AUTOR:</b> Nina Tacca, Carmen					
<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES E INDICADORES</b>			
¿Cuál es la relación entre la adicción a las redes sociales y las conductas disociales en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de Puno, 2021?	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar la relación, a modo de correlación, entre la adicción a las redes sociales y conductas disociales en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de Puno, 2021</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> -Determinar la relación, a modo de correlación, entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones de conductas disociales tales como; Robo y vandalismo, Travesuras, Abandono escolar, Pleitos y armas, Grafiti, y Conducta opositora desafiante -Determinar la relación, a modo de correlación, entre conductas disociales y las dimensiones de la adicción a las redes sociales tales como; Síntomas-adicción; Uso social; Rasgos frikis; Nomofobia -Describir los niveles de la adicción a las redes sociales de manera general</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> HG: La adicción a las redes sociales y las conductas disociales se relacionan de manera directa y significativa, en adolescentes de una institución educativa privada distrito de Puno, 2021</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b> H1: La adicción a las redes sociales se relaciona de manera directa y significativa, con las dimensiones de las conductas disociales tales como; Robo y vandalismo, Travesuras, Abandono escolar, Pleitos y armas, Grafiti, y Conducta opositora desafiante</p>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>Variable 1: Adicción a las redes sociales- Internet</b>		
			<b>Dimensiones</b>		<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>
			D1	Síntomas Adicción	1,2,3,4 5,6,7,8,9.	Ordinal
			D2	Uso Social	10,12,13,14,1 5,16,17.	
			D3	Rasgos Frikis	18,19,20,21,2 2,23.	
			D4	Nomofobia	24,25,26,27,2 8,29.	
			<b>DIMENSIONES</b>	<b>Variable 1: Adicción a las redes sociales- Internet</b>		
			<b>Dimensiones</b>		<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>
			D1	Robo y Vandalismo	5,8,17,18, 24,25,26, 27.	Ordinal
			D2	Travesuras	6,7,15,16, 20,21.	
D3	Abandono escolar	3,4.				
D4	Pleitos y armas	1,2,19,22, 23.				
D5	Grafiti	12,13,14.				
D6	Conducta Opositora Desafiante	9,10,11.				

	<p>-Describir los niveles de las conductas disociales de manera general</p> <p>-Comparar el nivel de la adicción a las redes sociales de manera general según su sexo y edad</p> <p>-Comparar el nivel de las conductas disociales de manera general según su sexo y edad</p>	<p>H2 Las conductas disociales se relacionan de manera directa y significativa, con las dimensiones de la adicción a las redes sociales tales como; Síntomas-adicción; Uso social; Rasgos frikis; Nomofobia</p>				
<b>Variables de estudio</b>						
<p>Edad</p> <p>Sexo</p>						<p>Ordinal</p> <p>nominal</p>

ANEXO 2. Matriz de Operacionalización de las variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INSTRUMENTO
Adicción a las Redes Sociales	(juegos, citas virtuales, grupos de interés en común, actualización de estados virtuales, entre otros)) Se da su definición sobre las redes sociales-internet, en esta las defines como una necesidad de estar constantemente conectados de esta manera con otras personas. Esto a una necesidad de rehuir de las preocupaciones, como también alejarse de las labores académicas y el gran peso de llevar lo relacionado a su futuro. (Montserrat y Garaigordobil)	La interpretación de niveles es de la siguiente manera: percentil 70 nivel alto percentil 50 nivel medio percentil 30 nivel bajo. Se define con: Nunca o nada; con puntuación 1 Alguna vez o poco; con puntuación 2 Bastantes veces o Bastante; con puntuación 3 Siempre o Mucho; con puntuación 4	Síntomas – Adicción 1,2,3,4,5,6,7,8,9. Uso – Social 10,11,12,13,14, 15,16,17 Rasgos Frikis 18,19,20,21,22, 23. Nomofobia 24,25,26,27, 28,29.	Escala de Riesgo de Adicción- Adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI)
Conductas Disociales	Se trata de una serie de indicadores que determinan cuando alguien tiene un trastorno disocial, en estos podemos ver comportamientos de agresividad de su entorno, alterando los derechos reiteradamente de otras personas y también otros seres vivos (Moral y Pacheco, 2010, p.200).	La interpretación de niveles es de la siguiente manera: percentil 70 nivel alto percentil 50 nivel medio percentil 30 nivel bajo. Se define la siguiente manera: TA=Totalmente de acuerdo; con puntuación 5 BA=Bastante de acuerdo; con puntuación 4 nAnD= Ni de acuerdo ni en desacuerdo; con puntuación 3 BD=Bastante en desacuerdo; con puntuación 2 TD=Totalmente en desacuerdo; con puntuación 1	Robo y Vandalismo 5,8,17,18, 24,25,26, 27 Travesuras 6,7,15,16, 20,21. Abandono Escolar 3,4. Pleitos y Armas 1,2,19,22, 23. Grafiti 12,13,14 Conducta Oposicionista Desafiante 9,10,11.	Escala de Conducta Disocial (ECODI 27)
Variables sociodemográficas		Edad y sexo		

- Anexos 3. Instrumento de recolección de datos





## ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL

En esta parte del cuestionario Indique en qué grado está conforme con cada una de las siguientes afirmaciones como descriptoras de su conducta habitual. Es importante que contestes a todas las afirmaciones que vienen a continuación y que lo hagas con sinceridad, marcando la respuesta que consideres adecuada de acuerdo a estos valores. Conteste de acuerdo a los niveles de respuesta mostrados:

TA=Totalmente de acuerdo  
BA=Bastante de acuerdo  
nAnD= Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
BD=Bastante en desacuerdo  
TD=Totalmente en desacuerdo

NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS , NO EMPLEE MUCHO TIEMPO EN CADA RESPUESTA.

 [jucerip@gmail.com](mailto:jucerip@gmail.com) (no se comparten) [Cambiar cuenta](#) 

\*Obligatorio

Edad \*

- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18

url

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEW8hDPI-JM74zTfj1Ndm6y8n1qnBl\\_IDaAyoWqNaztw4\\_gg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEW8hDPI-JM74zTfj1Ndm6y8n1qnBl_IDaAyoWqNaztw4_gg/viewform)



## Escala de riesgos de adicción-adolescentes a las redes sociales e internet

(ERA-RSI)

(Peris, M., Maganto, C. y Garaigordobil, M. – 2018)

Algunas personas de tu edad se conectan a internet a través de teléfonos inteligentes Smartphone, iPhone, Tablet, portátiles u otros nuevos dispositivos. Pasan prácticamente todo el día conectados por diversas razones: les divierte, les da seguridad, se comunican entre amigos, etc. Sin embargo, en ocasiones puede crear ansiedad prescindir de la conexión a internet o de las redes sociales. En esta parte del cuestionario responde cómo es tu conexión a internet o redes sociales y cuál es el uso que realizas de ellas. Es importante que contestes a todas las afirmaciones que vienen a continuación y que lo hagas con sinceridad, marcando la respuesta que consideres adecuada de acuerdo a estos valores. Conteste de acuerdo a los niveles de respuesta mostrados:

**1=Nunca o nada**

**2=Alguna vez o poco**

**3=Bastantes veces o Bastante**

**4=Siempre o Mucho**

ESTA PRUEBA ES ANÓNIMA. RESPONDA CON SINCERIDAD

¿Cuánto y cuando utilizo las redes sociales e internet? Síntomas-adicción: Conductas de adicción a sustancias no tóxicas	1	2	3	4
1. Teniendo en cuenta todas las veces que visito las RSI y el WhatsApp, sin estar dedicadas al estudio, el tiempo que paso diariamente en ellas es: (1)Alrededor de 1 hora; (2) Unas 2 horas; (3) Entre 3 y 4 horas; (4) Más de 4 horas				
2. Utilizo las RSI en mis horas de estudio y / o trabajo				
3. Ahora mismo sentiría rabia si tuviera que prescindir de las RSI				
4. Accedo a las RSI en cualquier lugar y a cualquier hora				
5. Creo que conectarme a las RSI ha interferido en mi trabajo académico/laboral				
6. He perdido horas de sueño por conectarme a las redes sociales y por ver series				
7. Oculto mi conexión a las RSI ante los miembros de mi casa.				
8. Si no tengo acceso a internet me siento inseguro				
9. Actualizo mi estado en RSI				
<b>Total de síntomas de adicción</b>				
<b>El uso más habitual que realizó de las redes sociales es:</b>				
<b>Uso social: Conductas habituales de la “socialización virtual” adolescente</b>				
10. Consulto los perfiles de mis amigos / as				
11. Utilizo el chat				

12. Subo fotografías y / o videos				
13. Comentamos las fotografías entre amigos/				
14. Veo lo que mis contactos están haciendo en las últimas horas				
15. Encuentro a antiguos amigos				
16. El número de fotografías que he publicado en las RSI e internet es: (1) <100; (2) 101 a 100; (3) 1001 A 3000 ; (4) >3000				
17. Hacer nuevos amigos/as				
<b>Total uso social</b>				
<b>Paso tiempo en las RSI para: Rasgos Frikis: Aspectos propios como unirse a grupos con interés específico, jugar a juegos virtuales y de rol, tener encuentros sexuales</b>				
18. Jugar a juegos virtuales y/o de rol.				
19. Unirme a grupos de interés.				
20. Buscar información sobre sexualidad.				
21. Entrar en páginas eróticas.				
22. Tener encuentros sexuales.				
23. Uso el móvil para escribir mensajes eróticos				
<b>Total Rasgos Frikis</b>				
<b>Tengo un móvil, Smartphone, iPhone y ... Nomofobia: Factor relacionado con ansiedad y control en el uso del móvil</b>				
24. Me siento más seguro o acompañado sabiendo que en cualquier momento me puedo comunicar con alguien.				
25. Creo que es más seguro mandar una fotografía por móvil que colgarla en otras RSI.				
26. Si no responden inmediatamente a mis mensajes siento ansiedad y angustia.				
27. Me pondría furioso si me quitarán el móvil.				
28. Necesito saber si el destinatario ha leído o no mi mensaje.				
29. Me inquieto si nadie me habla cuando estamos conectados				
<b>Total Nomofobia</b>				
<b>Total escala de adicción</b>				

**¡Gracias por su colaboración !**

## Escala de Conducta Disocial (ECODI 27)

(Pacheco, M. y Moral, J. – 2010)

Conductas Disociales: Indicadores que determinan la presencia de un trastorno disocial en el adolescente, en el cual se encuentran comportamientos trasgresores a la integridad general del entorno, perjudicando los principales derechos de forma reiterativa por medio de agresividad a otros sujetos y demás seres vivos (Moral y Pacheco, 2010).

Indique en qué grado está conforme con cada una de las siguientes afirmaciones como descriptoras de su conducta habitual.

**TA=Totalmente de acuerdo**

**BA=Bastante de acuerdo**

**nAnD= Ni de acuerdo ni en desacuerdo**

**BD=Bastante en desacuerdo**

**TD=Totalmente en desacuerdo**

ESTA PRUEBA ES ANÓNIMA. RESPONDA CON SINCERIDAD

Afirmaciones de su conducta habitual	Nivel de conformidad				
	5	4	3	2	1
1. Me gusta participar en pleitos.	TA	BA	NAnD	BD	TD
2. Frecuentemente he tenido que pelear para defenderme.	TA	BA	NAnD	BD	TD
3. He pensado en dejar la escuela.	TA	BA	NAnD	BD	TD
4. Quiero abandonar la escuela.	TA	BA	NAnD	BD	TD
5. Alguna vez he robado sin que nadie se dé cuenta.	TA	BA	NAnD	BD	TD
6. Es muy emocionante correr en auto a exceso de velocidad.	TA	BA	NAnD	BD	TD
7. Me gusta participar en una que otra travesura.	TA	BA	NAnD	BD	TD
8. He participado en pequeños robos solo por experimentar que se siente	TA	BA	NAnD	BD	TD
9. No me dejo regañar o llamar la atención por los adultos cuando siento que no tienen la razón.	TA	BA	NAnD	BD	TD
10. Trato de desafiar a los profesores que han sido injustos conmigo.	TA	BA	NAnD	BD	TD
11. Cuando creo que los adultos no tienen la razón los desafío a que demuestren lo contrario.	TA	BA	NAnD	BD	TD
12. Alguna vez he participado en grafiti con mis amigos.	TA	BA	NAnD	BD	TD
13. Me emociona subir a edificios muy altos para grafitear.	TA	BA	NAnD	BD	TD
14. El grafiti es un arte que todos los jóvenes deben expresar.	TA	BA	NAnD	BD	TD
15. Cuando estoy aburrido, inicio algún tipo de movimiento para divertirme (ruido, tirar objetos, hacer carrilla)	TA	BA	NAnD	BD	TD

16. Siento que a veces no puedo controlar mi impulso de hacer alguna travesura.	TA	BA	NAnD	BD	TD
17. Alguna vez le quite el dinero a alguien más débil o menor que yo, solo por hacerlo.	TA	BA	NAnD	BD	TD
18. He participado en robos.	TA	BA	NAnD	BD	TD
19. Cuando me ofenden respondo inmediatamente y si es necesario hasta con golpes.	TA	BA	NAnD	BD	TD
20. Es divertido observar cuando los compañeros se pelean.	TA	BA	NAnD	BD	TD
21. Es divertido hacer ruido y alboroto cuando todo está en silencio.	TA	BA	NAnD	BD	TD
22. Es necesario andar armado porque estas expuesto a que en cualquier momento te puedan agredir.	TA	BA	NAnD	BD	TD
23. Cuando me agreden respondo inmediatamente con golpes.	TA	BA	NAnD	BD	TD
24. En algunas ocasiones me he visto involucrado en robo en casas ajenas.	TA	BA	NAnD	BD	TD
25. Es fácil tomar cosas ajenas porque las personas son descuidadas con sus objetos.	TA	BA	NAnD	BD	TD
26. Me gusta planear robos.	TA	BA	NAnD	BD	TD
27. He estado involucrado en actividades que dañan la propiedad ajena como: autos, casas, edificios públicos y objetos.	TA	BA	NAnD	BD	TD

**¡Gracias por su colaboración !**

Anexo 4. Carta de presentación de la escuela firmada por coordinadora de la escuela para el piloto



“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Los Olivos, 15 de Diciembre de 2021

**CARTA INV.Nº01154 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr.

**ANIBAL ORLANDO ROBLES MAMANI**  
DIRECTOR  
IEP. Yachay School  
Avenida Floral Cuadra 9 S/N.

Presente. -

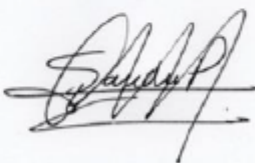
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. NINA TACCA CARMEN con DNI N° 45800012 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002658395 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: “ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CONDUCTAS DISÓCIALES EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DEL DISTRITO DE PUNO, 2021” Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 5. Carta de autorización firmada por la autoridad del centro donde se ejecutó el piloto



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



## **CARTA DE RESPUESTA**

Puno 16 de diciembre de 2021

**Autor: Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Presente. -

*De nuestra consideración:*

De acuerdo a la solicitud enviada por usted, me es grato informarle que la institución que yo presido esta presta a permitir a la Srta. **NINA TACCA, CARMEN**, la aplicación de los instrumentos psicológicos en nuestra población estudiantil según se requiera para fines de su investigación académica.

Cordialmente,



**Lic. Anibal Orlando Robles Mamani**  
Director  
IEP. Yachay School

## Anexo 6. Cartas de solicitud de autorización de uso de instrumentos



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

### CARTA -N°01153- 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 15 de Diciembre de 2021

**Autor:**

- Montserrat Peris Hernández
- Carmen Maganto Mateo
- Maite Garaigordobil Landazabal

Presente.-

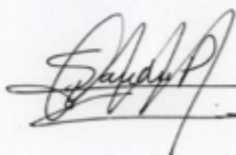
*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **NINA TACCA CARMEN**, con DNI N°45800012 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002658395, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CONDUCTAS DISÓCIALES EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DEL DISTRITO DE PUNO, 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de riesgos de adicción - adolescentes a las redes sociales e internet (ERA-RSI)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

**CARTA – N°01157-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 15 de Diciembre de 2021*

**Autor:**

- José Moral de la Rubia
- María Elena Pacheco Sánchez

Presente.-

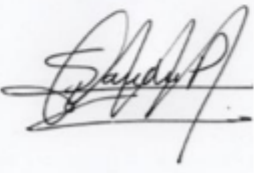
*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **NINA TACCA CARMEN**, con **DNI N° 45800012** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002658395**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CONDUCTAS DISÓCIALES EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DEL DISTRITO DE PUNO, 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Conducta Disocial (ECODI 27)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



## Anexo 7. Autorización de uso del instrumento, por parte de los autores

19/12/21 20:50

Correo de Universidad Cesar Vallejo - SOLICITUD PARA AUTORIZACION DE Escala de riesgos de adicción - adolescentes a las redes sociales e internet (ERA-RSI)



CARMEN NINA TACCA <cninat@ucvvirtual.edu.pe>

### SOLICITUD PARA AUTORIZACION DE Escala de riesgos de adicción - adolescentes a las redes sociales e internet (ERA-RSI)

2 mensajes

CARMEN NINA TACCA <cninat@ucvvirtual.edu.pe>  
Para: montserrathph@gmail.com, carmen.maganto@gmail.com


18 de diciembre de 2021, 9:31

Saludos cordiales

Le saluda le alumna Carmen Nina Tacca, bachiller en Psicología Humana, para solicitarle de la manera más atenta vuestra autorización para el uso de la Escala de riesgos de adicción - adolescentes a las redes sociales e internet (ERA-RSI), que requiero para mi proyecto de investigación con fines académicos, adjunto mi carta de presentación y solicitud correspondiente.

Agradezco de manera anticipada su atención, sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente  
Carmen Nina Tacca  
N° 7002658395

 CARTA AUTOR (ERA-RSI).pdf  
613K

Carmen Maganto Mateo <carmen.maganto@gmail.com>  
Para: CARMEN NINA TACCA <cninat@ucvvirtual.edu.pe>

19 de diciembre de 2021, 15:02

Buenas tardes.  
Por supuesto q tienes nuestra autorización para utilizar la Escala ERA-RSI con fines e investigación o fines clínicos.  
Le recuerdo la necesidad de citar a las auroras en su trabajo.  
Ante cualquier duda puede contactar conmigo si lo desea.  
Un saludo  
Carmen Maganto



CARMEN NINA TACCA &lt;cninat@ucvvirtual.edu.pe&gt;

**Solicitud para autorización de uso de la Escala de Conducta Disocial (ECODI 27)**

2 mensajes

CARMEN NINA TACCA <cninat@ucvvirtual.edu.pe>  
Para: epacheco457@hotmail.com, jose\_moral@hotmail.com

18 de diciembre de 2021, 9:39

Saludos cordiales

Le saluda le alumna Carmen Nina Tacca, bachiller en Psicología Humana, para solicitarle de la manera más atenta vuestra autorización para el uso de la Escala de Conducta Disocial (ECODI 27, que requiero para mi proyecto de investigación con fines académicos, adjunto mi carta de presentación y solicitud correspondiente.

Agradezco de manera anticipada su atención, sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente  
Carmen Nina Tacca  
N° 7002658395

 CARTA AUTOR (ECODI 27) (1).pdf  
612K

José Moral de la Rubia <jose\_moral@hotmail.com>  
Para: CARMEN NINA TACCA <cninat@ucvvirtual.edu.pe>

18 de diciembre de 2021, 20:37

Estimada Carmen Nina Taca:

Naturalmente que tiene permiso para aplicar la Escala de Conducta Disocial (ECODI 27), analizar los datos de obtenidos con la ECODI-27, usarlos para su tesis y publicar sus resultados.

Atentamente,

Dr. José Moral de la Rubia,

Facultad de Psicología, UANL.

## Anexo 8. Consentimiento informado

# CONSENTIMIENTO INFORMADO



Apreciado padre de familia/Apoderado


Como es sabido, para que la ciencia avance se requiere y es necesario obtener datos verdaderos y reales; es por ello que de la manera mas atenta pedimos su colaboración, brindando su autorización para que su menor hijo participe en la administración de cuestionarios de índole psicológico cuya aplicación y resultados se manejaran de manera anónima y con total confidencialidad.

Para confirmar su participación deberá marcar "SI ACEPTO"

Para cualquier duda o consulta que tenga sobre el estudio, no dude en comunicarse con nosotros.

Nina Tacca Carmen  
Autora de la investigación.

 [cninat@ucvvirtual.edu.pe](mailto:cninat@ucvvirtual.edu.pe)  
 979220880

 [jucerip@gmail.com](mailto:jucerip@gmail.com) (no se comparten) [Cambiar cuenta](#)



\*Obligatorio

¿Acepta participar de esta investigación? \*

SÍ ACEPTO

¿Acepta participar de esta investigación? \*

SÍ ACEPTO

Nombres y apellidos del apoderado \*

Tu respuesta

Numero celular de contacto del apoderado \*

Tu respuesta

Correo electrónico \*

Tu respuesta

#### GRACIAS POR SU VALIOSA PARTICIPACION

Recuerda que cuando des clic en "enviar", dentro del mensaje de confirmación aparecerá el enlace que te redireccionará al cuestionario, el mismo, como ya se mencionó reiteradas veces, no está vinculado a este.

Enviar

Borrar formulario

<https://forms.gle/ooq6bHe5d13CSJbr6>

Anexo 9. Resultados de valides de los 215 adolescentes.

**ECODI 27**

**Tabla 11**

*Análisis descriptivo, validez de correlación Ítem-test (Índice de homogeneidad corregida), confiabilidad por consistencia interna por dimensión de la escala Agresividad (LCAN)*

Dim.	item	Frecuencias %					M	DS	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	id	Conf.
		TA	BA	nAnD 3	BD 2	TD 1								
Robo y Vandalismo	5	1.4	9.3	12.6	23.3	53.5	1.82	1.063	1.122	.208	.670	.541	.00	α= .937 Ω= .941
	8	1.4	4.7	8.4	15.8	69.8	1.52	.931	1.865	2.808	.764	.670	.00	
	17	1.9	2.3	9.3	8.8	77.7	1.42	.892	2.261	4.638	.779	.707	.00	
	18	.9	3.7	7.9	10.7	76.7	1.41	.860	2.163	4.029	.848	.789	.00	
	24	2.3	1.4	5.6	9.3	81.4	1.34	.838	2.852	8.129	.819	.759	.00	
	25	2.3	3.7	10.7	18.6	64.7	1.60	.980	1.705	2.355	.758	.666	.00	
	26	1.4	4.2	7.0	9.8	77.7	1.42	.897	2.244	4.328	.831	.773	.00	
27	.9	4.7	5.1	10.2	79.1	1.38	.856	2.384	4.981	.804	.741	.00		
Travesuras	6	11.2	15.3	24.2	14.4	34.9	2.53	1.390	.338	-1.164	.559	.486	.00	α= .836 Ω= .840
	7	6.0	20.0	36.7	20.5	16.7	2.78	1.129	-.013	-.708	.665	.611	.00	
	15	6.5	14.4	25.1	20.5	33.5	2.40	1.263	.431	-.916	.605	.551	.00	
	16	6.5	13.0	29.8	22.3	28.4	2.47	1.214	.364	-.789	.654	.608	.00	
	20	1.9	9.8	19.1	27.0	42.3	2.02	1.085	.783	-.353	.562	.485	.00	
21	2.3	7.9	16.3	21.4	52.1	1.87	1.094	1.060	.143	.643	.594	.00		
Aband Escola	3	1.9	4.7	19.1	14.9	59.5	1.74	1.039	1.186	.464	.829	.914	.00	α= .905 Ω= .906
	4	1.9	2.8	14.4	15.3	65.6	1.60	.961	1.578	1.872	.829	.914	.00	
Pielos Y Armas	1	1.9	3.3	34.9	20.9	39.1	2.08	1.018	.458	-.559	.555	.542	.00	α= .764 Ω= .766
	2	3.7	8.8	37.7	24.7	25.1	2.41	1.073	.283	-.482	.478	.445	.00	
	19	4.2	8.8	22.8	24.7	39.5	2.13	1.158	.736	-.359	.581	.578	.00	
	22	2.3	7.9	37.7	21.9	30.2	2.30	1.058	.255	-.689	.555	.542	.00	
	23	1.9	6.0	21.9	18.6	51.6	1.88	1.065	.923	-.121	.555	.472	.00	
Grafiti	12	2.3	5.6	14.4	14.0	63.7	1.69	1.059	1.413	1.030	.611	.763	.00	α= .691 Ω= .726
	13	1.9	3.7	9.8	14.0	70.7	1.52	.946	1.893	2.958	.575	.723	.00	
	14	3.7	10.7	49.3	17.2	19.1	2.63	1.028	-.062	-.331	.354	.393	.00	
Cond u Oros	9	14.0	16.7	30.2	14.4	24.7	2.81	1.352	.088	-1.109	.501	.546	.00	α= .783 Ω= .805
	10	4.2	12.6	30.7	20.9	31.6	2.37	1.172	.358	-.819	.703	.796	.00	
	11	7.0	19.5	34.9	14.4	24.2	2.71	1.228	.010	-.965	.680	.781	.00	

Nota: Dim.= Dimensiones; P.N.; TA= Totalmente de acuerdo; BA= Bastante de acuerdo; nAnD= Ni de acuerdo ni en desacuerdo; BD= Bastante en desacuerdo; TD= Totalmente en desacuerdo; M= Media; DS= Desviación estándar; g<sup>1</sup> = Asimetría; g<sup>2</sup>= Curtosis; IHC= Índice de Homogeneidad Corregida; h<sup>2</sup>= Comunalidad; α = Alpha de Cronbach's; Ω = Omega de McDonald's

# ERA RSI

**Tabla 12**

*Análisis descriptivo, validez de correlación Ítem-test (Índice de homogeneidad corregida), confiabilidad por consistencia interna por dimensión de la escala Agresividad (LCAN)*

Dim.	ítem	Frecuencias %				M	DS	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	Id	Conf.
		N	AV	BV	S								
Síntomas - Adicción	1	7.0	48.8	26.0	18.1	2.55	.868	.354	-.752	0.513	.449	.00	α= .845 Ω= .847
	2	16.7	59.1	16.7	7.4	2.15	.783	.675	.402	0.634	.610	.00	
	3	40.0	40.0	16.3	3.7	1.84	.830	.709	-.189	0.668	.613	.00	
	4	22.8	44.2	21.9	11.2	2.21	.923	.426	-.597	0.609	.526	.00	
	5	18.1	44.7	29.3	7.9	2.27	.849	.238	-.528	0.471	.542	.00	
	6	17.7	46.0	24.7	11.6	2.30	.895	.353	-.566	0.587	.474	.00	
	7	47.0	31.6	16.3	5.1	1.80	.894	.851	-.227	0.619	.535	.00	
	8	53.0	28.8	13.5	4.7	1.70	.874	1.055	.190	0.458	.709	.00	
	9	40.9	43.7	13.0	2.3	1.77	.762	.740	.083	0.487	.619	.00	
Uso - Social	10	37.7	49.8	10.2	2.3	1.77	.723	.749	.517	0.646	.562	.00	α= .854 Ω= .857
	11	6.5	41.4	35.8	16.3	2.62	.834	.131	-.672	0.497	.367	.00	
	12	40.5	46.0	11.2	2.3	1.75	.742	.778	.339	0.642	.562	.00	
	13	43.3	40.9	8.4	7.4	1.80	.882	1.063	.537	0.715	.650	.00	
	14	47.0	36.7	14.4	1.9	1.71	.780	.793	-.163	0.658	.584	.00	
	15	36.3	45.1	14.0	4.7	1.87	.821	.757	.121	0.692	.618	.00	
	16	90.7	5.1	2.3	1.9	1.15	.538	3.929	15.690	0.405	.267	.00	
	17	30.2	48.4	17.2	4.2	1.95	.802	.579	-.064	0.519	.397	.00	
Rasgos Frikis	18	24.2	40.0	26.0	9.8	2.21	.923	.318	-.733	0.198	.097	.00	α= .664 Ω= .763
	19	25.1	53.0	16.3	5.6	2.02	.800	.622	.179	0.249	.141	.00	
	20	56.3	34.0	9.8	.0	1.53	.668	.868	-.385	0.438	.462	.00	
	21	75.3	18.6	5.6	.5	1.31	.596	1.897	3.044	0.575	.654	.00	
	22	88.8	9.3	.9	.9	1.14	.442	3.927	18.218	0.608	.700	.00	
	23	86.5	8.8	4.2	.5	1.19	.514	2.952	8.565	0.604	.725	.00	
Nomofobia	24	34.0	47.4	13.5	5.1	1.90	.820	.757	.207	0.593	.652	.00	α= .775 Ω= .803
	25	41.9	40.0	13.5	4.7	1.81	.841	.850	.109	0.113	.896	.00	
	26	58.1	27.4	10.7	3.7	1.60	.825	1.265	.814	0.693	.752	.00	
	27	41.9	40.5	13.5	4.2	1.80	.827	.838	.120	0.545	.516	.00	
	28	37.2	50.2	6.5	6.0	1.81	.805	1.057	1.082	0.588	.641	.00	
	29	60.9	29.8	5.6	3.7	1.52	.766	1.564	2.151	0.669	.735	.00	

Nota: Dim.= Dimensiones; N= nunca; AV= Alguna vez; BV= Bastantes veces; S= Siempre; M= Media; DS= Desviación estándar; g<sup>1</sup> = Asimetría; g<sup>2</sup> = Curtosis; IHC= Índice de Homogeneidad Corregida; h<sup>2</sup> = Comunalidad; α = Alpha de Cronbach's; Ω = Omega de McDonald's

## Anexo 10. Escaneos de los criterios de jueces de los instrumentos



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE RIESGOS DE ADICCIÓN - ADOLESCENTES A LAS REDES SOCIALES E INTERNET (ERA-RSI).

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO

DNI: 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994 – 1999
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MESTRIA EN PSICOLOGIA	1389 – 1991

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV – LIMA	DOCENTE	LIMA	2002 – 2018	DOCENCIA – INVESTIGACION PRE Y POST GRADO
02	UCV	DOCENTE	LIMA	2014 – AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACION
03	U WIENER	DOCENTE	LIMA	2017 – 2020	DOCENCIA E INVESTIGACION

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de Noviembre del 2021

Dr. Victor E. Candela Ayllón  
PSICOLOGO  
C.Pa.P. 2835

Firma del Experto Informante.



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL (ECODI 27)

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO

DNI: 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994 – 1999
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MESTRIA EN PSICOLOGIA	1389 – 1991

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV – LIMA	DOCENTE	LIMA	2002 – 2018	DOCENCIA – INVESTIGACION PRE Y POST GRADO
02	UCV	DOCENTE	LIMA	2014 – AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACION
03	U WIENER	DOCENTE	LIMA	2017 – 2020	DOCENCIA E INVESTIGACION

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de Noviembre del 2021

Dr. Victor E. Candela Ayllón  
PSICOLOGO  
C.Pa.P. 2835

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: DE  
RIESGOS DE ADICCIÓN - ADOLESCENTES A LAS REDES SOCIALES E INTERNET (ERA-RSI).**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CANDELA QUIÑONES ANDREA DEL ROSARIO  
DNI: 71716904

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	MAESTRIA EN PSICOLOGIA	2017 - 2018
02	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDA EN PSICOLOGIA	2019 - A LA FECHA

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U. SAN JUAN BAUTISTA- LIMA	DOCENTE	CHINCHA	2018 - A LA FECHA	DOCENCIA - INVESTIGACIÓN
02	U. AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	CHINCHA	2018 - A LA FECHA	DOCENCIA E INVESTIGACION
03	CENTRO DE SALUD SAN JOSE.	PSICOLOGA	ICA	2018 - 2019	ASISTENCIAL CLINICA

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de Noviembre del 2021



Andrea del Rosario Candela Quiñones  
PSICOLOGA - CPP 20056

**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: DE CONDUCTA DISOCIAL (ECODI 27)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CANDELA QUIÑONES ANDREA DEL ROSARIO  
DNI: 71716904

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	MAESTRIA EN PSICOLOGIA	2017 - 2018
02	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDA EN PSICOLOGIA	2019 - A LA FECHA

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U. SAN JUAN BAUTISTA- LIMA	DOCENTE	CHINCHA	2018 - A LA FECHA	DOCENCIA - INVESTIGACION
02	U. AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	CHINCHA	2018 - A LA FECHA	DOCENCIA E INVESTIGACION
03	CENTRO DE SALUD SAN JOSE.	PSICOLOGA	ICA	2018 - 2019	ASISTENCIAL CLINICA

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de Noviembre del 2021



Andrea del Rosario Candela Quiñones  
PSICOLOGA - CPP 20056

**Firma del Experto Informante.**



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: DE  
RIESGOS DE ADICCIÓN - ADOLESCENTES A LAS REDES SOCIALES E INTERNET (ERA-RSI).**

**Observaciones:** NINGUNA

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mg. GUZMAN ROBLES, LUIS ALFREDO

**DNI:** 09585820

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, LIMA	CLINICA	06 AÑOS
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, LIMA	EDUCATIVA	02 AÑOS

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	DTP	LIMA	03	DTP
02	AUTONOMA DEL PERU	DTP	LIMA	03	DTP
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTP	TRUJILLO	09	DTP

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de Noviembre del 2021



**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: CONDUCTA DISOCIAL (ECODI 27)**

**Observaciones:** NINGUNA

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mg. GUZMAN ROBLES, LUIS ALFREDO

**DNI:** 09585820

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, LIMA	CLINICA	06 AÑOS
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, LIMA	EDUCATIVA	02 AÑOS

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	DTP	LIMA	03	DTP
02	AUTONOMA DEL PERU	DTP	LIMA	03	DTP
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTP	TRUJILLO	09	DTP

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de Noviembre del 2021



**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: DE  
RIESGOS DE ADICCIÓN - ADOLESCENTES A LAS REDES SOCIALES E INTERNET (ERA-RSI).**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. LLAUCE VIGO CHARO ROCIO

DNI: 16742625

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, LIMA	CLINICA	06 AÑOS
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, LIMA	EDUCATIVA	02 AÑOS

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	DTP	LIMA	03	DTP
02	AUTONOMA DEL PERU	DTP	LIMA	03	DTP
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTP	LIMA-ATE	03	DTP

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de Noviembre del 2021



Mg. CHARO ROCIO LLAUCE VIGO  
PSICOLOGA  
C. P. N. 24138  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: CONDUCTA DISOCIAL (ECODI 27)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. LLAUCE VIGO CHARO ROCIO

DNI: 16742625

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, LIMA	CLINICA	06 AÑOS
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, LIMA	EDUCATIVA	02 AÑOS

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	DTP	LIMA	03	DTP
02	AUTONOMA DEL PERU	DTP	LIMA	03	DTP
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTP	LIMA-ATE	03	DTP

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de Noviembre del 2021



Mg. CHARO ROCIO LLAUCE VIGO  
PSICOLOGA  
C. P. N. 24138  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE  
RIESGOS DE ADICCIÓN - ADOLESCENTES A LAS REDES SOCIALES E INTERNET (ERA-RSD).**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. VARGAS URIBE, CÉSAR ENRIQUE**  
DNI: 07616794

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	06 AÑOS
02	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA	MESTRIA EN PSICOLOGIA	02 AÑOS

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)	PSICOLOGO	PUNO	20 años de experiencia	ASISTENCIAL CLINICA
02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	DOCENTE	PUNO	2015 - AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACION
03	UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ	DOCENTE	PUNO	2015	DOCENCIA E INVESTIGACION

01 de Noviembre del 2021

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Firma del Experto Informante**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL (ECODI 27)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. VARGAS URIBE, CÉSAR ENRIQUE**  
DNI: 07616794

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	06 AÑOS
02	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA	MESTRIA EN PSICOLOGIA	02 AÑOS

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)	PSICOLOGO	PUNO	20 años de experiencia	ASISTENCIAL CLINICA
02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	DOCENTE	PUNO	2015 - AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACION
03	UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ	DOCENTE	PUNO	2015	DOCENCIA E INVESTIGACION

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de Noviembre del 2021



**Firma del Experto Informante.**

## Anexo 11. Certificado de Conducta Responsable en investigación.



# NINA TACCA CARMEN

Formación profesional en Universidad Alas Peruanas, Psicología Humana. Emprendedora social, voluntaria y activista social, persona con discapacidad física desde hace 14 años por un proceso degenerativo en mi enfermedad, Artritis Reumatoidea Juvenil, Reconocida como mujer ejemplo de superación ante las adversidades 2017 y condecorada como mujer puneña, "200 mujeres puneñas del bicentenario" por el congreso de la república 2021.



Fecha de última actualización: 23-03-2022

ORCID

 0000-0001-5974-1303



Conducta  
Responsable en  
Investigación

Fecha: 23/03/2022